

Colectivo Ioé

LA INMIGRACIÓN ECUATORIANA EN ESPAÑA

Una visión a través de las fuentes estadísticas

ÍNDICE

	Páginas
PRESENTACIÓN	2
1. Las fuentes: alcances y limitaciones	3
2. El lugar de España en las migraciones ecuatorianas	4
3. Los rastros de los flujos migratorios en los registros estadísticos	6
3.1. Los antecedentes	6
3.2. El 'boom' migratorio	8
4. Características de la población de origen ecuatoriano en España	9
4.1. Del inicial predominio femenino a un rápido equilibrio entre sexos	10
4.2. Una población en edad laboral, con presencia creciente de menores de edad	11
4.3. Hijos e hijas de inmigrantes nacidos en España	13
4.4. Matrimonios contraídos en España. Parejas mixtas	15
4.5. El asentamiento espacial: de la concentración inicial a una mayor dispersión	17
5. Las inserciones laborales	27
5.1. Inmigración laboral y fuentes estadísticas	27
5.2. Perfiles de los trabajadores ecuatorianos	30
5.3. Distribución espacial y especialización ocupacional regional	34
5.4. Los tipos de empleo: temporalidad y categoría ocupacional	40
5.5. Una aproximación al análisis de la movilidad ocupacional	42
5.6. Características estructurales de los sectores con más empleo inmigrante	46
Bibliografía citada	50
ÍNDICE DE TABLAS	52
ÍNDICE DE GRÁFICOS	52
ÍNDICE DE MAPAS	53
ÍNDICE DE CUADROS	53
ANEXO. Distribución municipal en las provincias con mayor número de ecuatorianos empadronados.	

PRESENTACIÓN

Este texto pretende ofrecer una panorámica de la inmigración ecuatoriana hacia España a partir de la sistematización de fuentes existentes, principalmente estadísticas de carácter oficial. Se trata de sistematizar los conocimientos existentes con el fin, por un lado, de describir en lo posible las características de esta población y, por otro, poner de manifiesto lo que aún nos resta por conocer.

El texto presenta, en primer lugar, las características de las fuentes disponibles. A continuación muestra el “lugar” de España en la diáspora internacional de la población ecuatoriana. Seguidamente analiza los rastros de la presencia de ecuatorianos en España desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, para pasar luego a estudiar las características de los actuales migrantes (sexo, edad, natalidad, matrimonios, y asentamiento espacial). La referencia fundamental de este apartado es la información suministrada por el Padrón Municipal de Habitantes y, en menor medida, la estadística de Permisos de Residencia.

La segunda parte del texto enfoca su atención sobre los trabajadores procedentes de Ecuador, basándose en datos aportados por las altas laborales en la Seguridad Social. Se analiza la evolución cuantitativa de este grupo y sus características personales (sexo, edad, nivel de formación), su distribución espacial y los principales perfiles ocupacionales existentes. Se muestra la especial incidencia del empleo temporal y de las ocupaciones de menor cualificación, así como las pautas de movilidad ocupacional y geográfica que se derivan de los datos disponibles.

Teniendo en cuenta su interés específico, en Anexo se presenta la información referida al asentamiento espacial de los ecuatorianos, tomando como referencia el ámbito municipal. Para ello se analiza la situación en las siete provincias con mayor número de ecuatorianos, mostrando en cada caso el número total de empadronados y el porcentaje que estos representan sobre la población total del municipio. Se presentan dos tablas y dos mapas para cada una de las provincias, acompañadas de un breve comentario.

1. Las fuentes: alcances y limitaciones

Nuestro objetivo es trazar un mapa, lo más detallado posible, de las características de los migrantes procedentes de Ecuador utilizando como material las distintas estadísticas oficiales. Este tipo de abordaje requiere analizar y precisar dos tipos de cuestiones: una, de tipo conceptual; la otra, referida a las características de las diferentes fuentes de información.

En cuanto a lo primero, es importante distinguir entre *inmigrantes* (nativos de un país desplazados a otro) y *extranjeros* (personas de otra nacionalidad, sea cual sea su país de nacimiento). Con frecuencia, los datos sobre migraciones suelen concentrarse sólo en la población extranjera, que excluye a los nacidos en un país (en nuestro caso, Ecuador) que viven en otro (España) y poseen la nacionalidad del lugar de destino (española). Tampoco es fácil identificar a los procedentes de aquel país que están en posesión de una tercera nacionalidad. Por tanto, las cifras de población extranjera tienen una utilidad limitada: identifican tendencias pero no delimitan con precisión el *stock* de personas inmigradas. Para obtener un panorama más completo hay que recurrir a fuentes que informen también sobre el país de nacimiento¹.

En cuanto a las fuentes disponibles: para conocer el *stock* de inmigrantes en España hasta 2000 las dos principales son los censos de población y las estadísticas de residentes, complementadas por las de nacionalizaciones de extranjeros². Los primeros sólo ofrecen información cada diez años; además, el de 1991 subestimó de forma importante a la población de origen extranjero (hubo menos censados que personas con permiso de residencia) y el de 2001 quedó rápidamente desactualizado a raíz de la importante llegada de inmigrantes en fechas inmediatamente posteriores. Por otra parte, el censo de 1991 no detalla el número de ecuatorianos (a quienes incluye entre el “resto de América del Sur”), mientras que el de 1970 lo hace, pero contabilizando la población de hecho (incluyendo a turistas y residentes ocasionales).

¹ Para un desarrollo pormenorizado véase Colectivo Ioé, (2005).

² Ver INE, *Censo de Población y Viviendas*; Ministerio del Interior (Comisaría General de Extranjería y Documentación), *Estadística de Residentes*, Ministerio de Justicia (Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil), *Estadística de Nacionalizaciones* (las dos últimas publicadas en diversos Anuarios oficiales).

Las estadísticas de residentes extranjeros recortan el universo de estudio, pues se trata de registros administrativos que recogen con cierto retraso (por ejemplo, cuando las regularizaciones sacan a la luz segmentos antes ocultos de la inmigración) y de forma parcial (excluyendo a los inmigrados que llegan portando la nacionalidad española y a las solicitudes que se encuentran en trámite) el conjunto de la dinámica migratoria. Su utilidad es mayor cuando la irregularidad y el volumen de nacionalizados españoles son poco importantes.

A partir de 2000 cobra importancia el Padrón Continuo de Habitantes, puesto que la ley de extranjería de ese año (Ley Orgánica 4/2000) estableció que los extranjeros "irregulares" que se encontraran empadronados en su municipio de residencia tendrían derecho a la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones con los autóctonos. Desde entonces la representatividad de esta fuente la convirtió en una de las referencias indispensables en todo análisis, ya que permite conocer tanto el volumen de los *inmigrados* –nacidos en Ecuador-, como el de *ecuatorianos* -sea cual fuere su país r INE, Censo-, además de la distribución por sexo, grupos de edad y asentamiento geográfico.

En cuanto a los *flujos* de entrada sólo contamos con la Estadística de Variaciones Residenciales que, vinculada al Padrón, presentaba serias limitaciones de cobertura antes de 2000 y adquiere mayor utilidad a partir de ese año. En cualquier caso, resulta más útil para analizar las características de los extranjeros que llegan a España y sus desplazamientos por el territorio, pero prácticamente no informa de sus salidas del país.

A partir de este conjunto de fuentes intentamos reconstruir la evolución de la inmigración ecuatoriana, sus etapas y sus principales características.

2. El lugar de España en las migraciones ecuatorianas

La emigración hacia otros países desde Ecuador comenzó a desarrollarse en la década de los '60 del siglo pasado. Desde entonces puede distinguirse tres grandes períodos, con características específicas (HERRERA, CARRILLO Y TORRES, 2005):

- 1) 1960-1980: originado en la crisis de la industria del sombrero *Panamá*, en la zona sur del país, formado mayoritariamente por hombres que se dirigieron a Estados Unidos y, en menor medida, a Canadá y Venezuela.
- 2) 1980-1995: también predominan los flujos masculinos desde zonas rurales de provincias del sur (Azua y Cañar); el destino preferencial continúa siendo Estados Unidos (específicamente el entorno de Nueva York).
- 3) 1995 en adelante: emigración de origen urbano, de diversas provincias ecuatorianas, con predominio femenino en las primeras etapas, con personas con nivel educativo superior a la media de la población, que se dirigen especialmente a España y, en menor medida, a Italia³.

Por tanto, hace aproximadamente una década España se convirtió en destino preferente de la emigración ecuatoriana que, además, cambió sus características sociales. ¿Qué elementos permiten explicar esta transformación? Entre ellos podemos citar tanto factores de atracción del país de destino como de expulsión del territorio de origen.

Ventajas comparativas de España:

- ▶ endurecimiento de la política inmigratoria en EE.UU. desde 1993, que acrecentó las dificultades, riesgos y coste para entrar en aquel país
- ▶ fácil acceso al mercado de trabajo español, ya que no se podía negar permiso de trabajo aduciendo desempleo de españoles en un sector (convenio de doble nacionalidad, entre 1965 y agosto de 2000)
- ▶ no exigencia de visado de entrada, entre octubre de 1963 y agosto de 2003
- ▶ demanda continua de mano de obra en empleos poco cualificados (agricultura y construcción para los hombres, servicio doméstico para las mujeres)
- ▶ lengua común (para los castellanohablantes)
- ▶ acceso a la nacionalidad española tras dos años de residencia legal

Factores de expulsión

³ En 1995 el 65% de los emigrados se dirigió a Estados Unidos; en cambio, en 2000 el 53% salió hacia España y sólo un 30% marchó a EE.UU. (LEÓN, 2001).

- ▶ 1995: guerra con Perú, salidas desde las provincias limítrofes de El Oro y Loja (GOMEZ CIRIANO, 2001)
- ▶ 1998: importantísima crisis económica; entre 1995 y 2000 los pobres pasaron del 34% al 71% de la población (y los pobres extremos del 12% al 31%), crecieron el desempleo y el subempleo, cayeron los ingresos de los ciudadanos, el gasto social del estado y la calidad de vida, mientras se incrementaba la inseguridad ciudadana (ACOSTA, LÓPEZ y VILLAMAR, 2005)

3. Los rastros de los flujos migratorios en los registros estadísticos

3.1. Los antecedentes

Como queda dicho, antes del año 2000 la principal fuente de referencia para detectar la presencia de ciudadanos ecuatorianos en España es la estadística de residentes extranjeros, que contabiliza a los poseedores de esa nacionalidad (por tanto, excluyendo a los nacionalizados españoles) poseedores de permiso de residencia (excluyendo a quienes residen de forma irregular) a partir de 1955. En cuanto a los censos de población, sólo el de 1970 detalla el número de ecuatorianos⁴, en los demás este colectivo queda incluido entre las “otras nacionalidades de América del Sur”. La Tabla 1 recoge la evolución quinquenal del número de residentes, así como el porcentaje de variación anual para cada período; adicionalmente se ha estimado el total de ecuatorianos a partir de 1980 sumando a los residentes las cifras de personas que obtuvieron la nacionalidad española.

Los datos muestran la existencia de un núcleo original reducido, en torno a 100 personas, entre 1955 y 1960. A partir de ese año se produjo un incremento importante, especialmente en el primer quinquenio de la década de los '60, período que coincide con el inicio de la primera ola emigratoria internacional desde Ecuador. Podemos deducir de esto que España no fue ajena, aunque en volumen muy reducido, a aquel proceso. Entre 1960 y 1970 el número de residentes ecuatorianos pasó de 125 a 421 personas. Durante los quince años siguientes (1970-1985) se registró un incremento lento aunque continuo (en torno al 3-4% anual), como resultado del cual en 1985 los ecuatorianos con permiso de residencia eran 700 personas. Si incluimos a quienes

⁴ Contabilizó 579 personas, entre población de derecho (residentes) y de hecho (transeúntes, turistas).

accedieron a la nacionalidad española se constata que el incremento fue algo mayor (860 personas en total). A partir de entonces se inicia un nuevo despegue: el crecimiento anual de los residentes fue del 10% entre 1985-1990 y del 18% entre 1990-1995. Al final de esta etapa se contabilizaban algo más de 2.500 migrantes, entre poseedores de permiso de residencia y nacionalizados españoles.

**TABLA 1. RESIDENTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA.
EVOLUCIÓN 1955-1995**

Año	Residentes	% variac. anual	Resid. + nacionalizados	% variac. anual
1955	96	--		
1960	125	6,0		
1965	266	22,6		
1970	421	11,7		
1975	514	4,4		
1980	590	3,0		
1985	700	3,7	860	9,2
1990	1.043	9,8	1.368	11,8
1995	1.963	17,6	2.589	17,9

Fuente: elaboración propia en base a Ministerio del Interior, Estadística de Residentes Extranjeros y M. de Justicia, Estadística de nacionalizaciones, varios años.

Prácticamente no existe información acerca de otras características de estos “pioneros”. Por tanto, no podemos analizar la composición por sexo, por grupos de edad, ni su distribución geográfica en el territorio español⁵. Por el momento, tenemos que contentarnos con señalar la existencia de estos primeros flujos migratorios⁶, a partir de los que se constituyeron redes y cadenas que facilitaron la llegada masiva de ecuatorianos durante el período siguiente.

⁵ JOKISCH (2001) afirma que existían dos grupos destacados: por un lado, desde comienzos de los 80 un núcleo de comerciantes otavaleños; por otro, al menos desde comienzos de los '90, personas procedentes de la provincia de Loja.

⁶ “La antigüedad del flujo migratorio ecuatoriano se remonta a principios de la década de 1990; éste estaba representado, mayoritariamente, por parejas que ante la imposibilidad económica de migrar a Estados Unidos optaron por las grandes ciudades españolas. A fines de la década de 1990 estas familias constituirían un referente para los potenciales migrantes...” (PEDONE, C. 2005).

3.2. El boom migratorio

El incremento iniciado en el período anterior se expandió en proporciones sin precedentes durante los últimos años de la década de los '90, hasta alcanzar el máximo anual en 2000 (cuando los empadronados aumentaron un 580% respecto al año anterior). En sólo cuatro años las estadísticas oficiales pasaron de contabilizar 4.000 ecuatorianos (1997) a 140.000 (2000). El año siguiente eran ya 260.000 y en 2002 casi 400.000. Una transformación radical en un brevísimo intervalo de tiempo. En los dos años posteriores el padrón registró nuevos incrementos en el número de ecuatorianos, hasta llegar casi a los 500.000 a finales de 2004; sin embargo, durante el año siguiente se produjo una *disminución* de 36.000 personas, debido a la depuración de los datos. La ley⁷ indica que los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deben reconfirmar su alta padronal periódicamente; las bajas corresponden a personas que se habían dado de alta durante los años anteriores y no acudieron a un ayuntamiento a confirmar su presencia en España. Esta circunstancia puede obedecer a procesos de salida de España (de retorno a Ecuador o de migración a un tercer país) pero también a una “permanencia opaca” en el país, sin empadronamiento, sea por temor, desinformación o desidia ante los requisitos administrativos.

Las cifras de la Tabla 2 indican que el volumen de *residentes* ecuatorianos creció de forma significativa pero a un ritmo mucho menor que el de *empadronados*, hasta finales de 2001. Como consecuencia, los años iniciales del “boom” migratorio ecuatoriano se caracterizaron por un fortísimo incremento de las personas “*sin papeles*” (aquí representadas por la diferencia entre empadronados y residentes⁸): prácticamente inexistentes en 1998, eran 175.000 a finales de 2001 y alrededor de 300.000 dos años después. A partir de esa fecha se registró una reducción importante, que tiene dos componentes: uno principal (el proceso de regularización desarrollado durante 2005) y otro bastante menor (la disminución del número de empadronados). Aún así, a finales de 2005 el volumen de ciudadanos ecuatorianos sin permiso de residencia se sitúa en torno a las 100.000 personas.

⁷ Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley Orgánica 14/2003, aplicada a partir de diciembre de 2005.

⁸ Esta estimación es la única posible en base a los datos existentes, aunque se ve limitada por posibles duplicidades del Padrón o la no inclusión de los expedientes en trámite en el stock de Permisos de Residencia –en el sentido de incrementar el volumen de irregulares, o el mantenimiento en las estadísticas de Permisos de Residencia caducados –que tiende a disminuir artificialmente dicho volumen-.

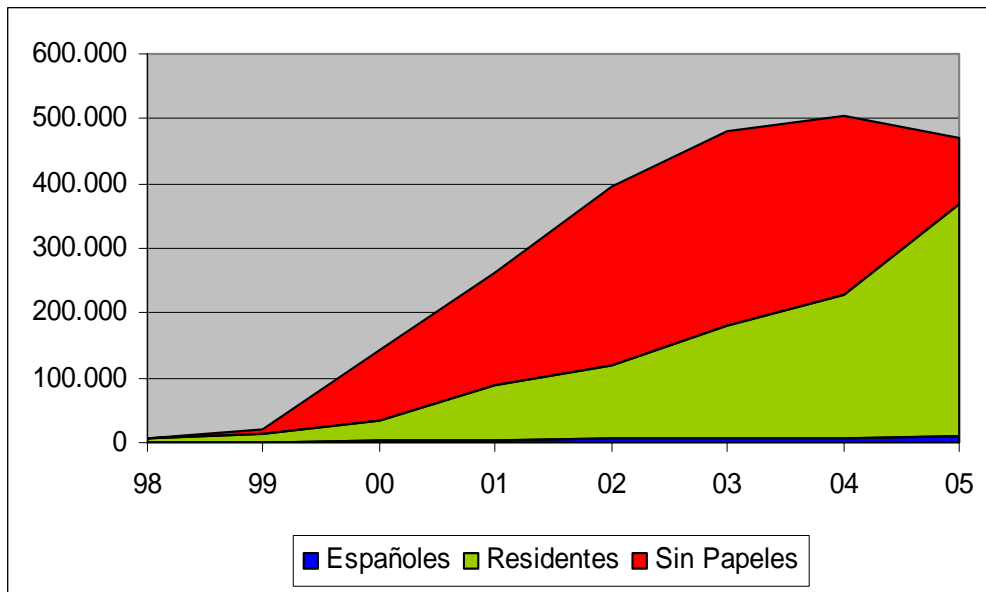
TABLA 2. ECUATORIANOS EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN 1996-2005
(en N° y % de variación anual)

Año	Número de personas				% incremento anual		
	Padrón	Españoles	Residentes	Irregulares*	Padrón	Residentes	Irregulares*
1996	--	--	2.913	--	--	48,4	--
1997	3.972	--	4.112	--	--	41,2	--
1998	7.155	--	7.046	109	80,1	71,4	--
1999	20.481	--	12.933	7.548	186,2	83,6	6.824,8
2000	139.022	3.446	30.878	108.144	578,8	138,8	1.332,8
2001	259.522	4.429	84.699	174.823	86,7	174,3	61,7
2002	390.297	5.396	115.301	274.996	50,4	36,1	57,3
2003	475.698	6.353	174.289	301.409	21,9	51,2	9,6
2004	497.799	7.261	221.549	276.250	4,6	27,1	-8,3
2005	461.310	10.530	357.065	104.245	-7,3	61,2	-62,3

(*) Estimación, diferencia entre empadronados y residentes.

Fuente: elaboración propia en base a Padrón Municipal de Habitantes y Estadística de Residentes Extranjeros. Los datos corresponden a final de cada año, los del padrón, publicados con fecha 1 de enero, se consignan en el año anterior (a 31 de diciembre, homologándolos con los de residentes).

En definitiva, los datos muestran, por un lado, la consolidación de una minoría nacional numerosa en un breve período (similar respecto a marroquíes y superior respecto a las siguientes nacionalidades); por otro, la existencia de un primer período caracterizado por gran precariedad jurídica (importancia de la irregularidad) que parece empezar a paliarse de manera significativa a partir de 2004 (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1. ECUATORIANOS EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN 1998-2005

Fuente: Ídem Tabla 2.

4. Características de la población de origen ecuatoriano en España

4.1. Del inicial predominio femenino a un rápido equilibrio entre sexos

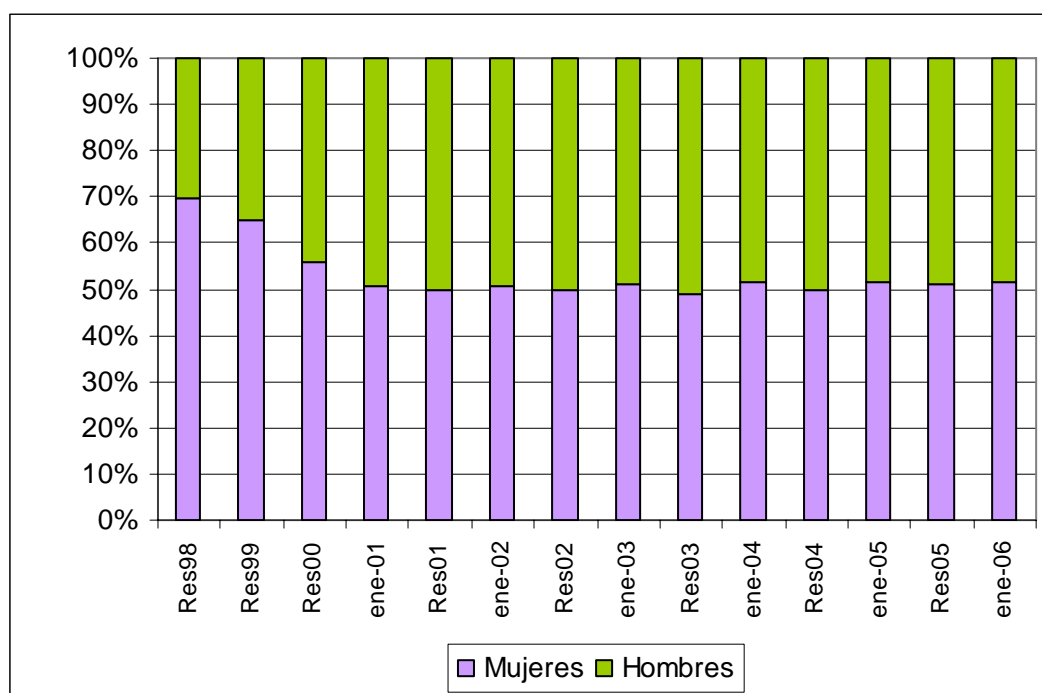
Según la *estadística de residentes*, al comienzo del reciente ciclo migratorio la mayoría de los desplazados eran mujeres; éstas representaban el 65% en 1998 y 1999; y todavía en 2000 se registraba mayoría femenina (55%). A partir de entonces se equilibró la proporción entre ambos sexos, aunque en 2005 se registra un nuevo predominio femenino (51,2%), debido a los efectos del proceso de regularización, al que tuvieron acceso más fácil las trabajadoras de servicio doméstico. Sabemos, sin embargo, que entre 2000 y 2004 los residentes representan una parte poco significativa del conjunto de los migrantes, ya que los irregulares suponían un volumen mucho mayor (en torno al doble). Por tanto, para calibrar con propiedad la composición por sexo durante ese período hay que recurrir a los datos del *padrón de habitantes*.

Al hacerlo se constata que el predominio femenino que muestran los permisos de residencia a finales del año 2000 prácticamente desaparece entre los empadronados (las mujeres pasan de 55,5% a 50,7%). Como carecemos de datos padronales referidos a los años anteriores no podemos saber en qué medida la feminización de los residentes en 1998 y 1999 refleja la situación del conjunto de migrantes, con o sin papeles. Sin embargo, en la medida en que el volumen de los irregulares no era tan destacado en esas fechas, puede darse por sentado que las mujeres jugaron un papel significativo en el inicio de los masivos desplazamientos entre Ecuador y España. A partir de 2001 los datos del padrón ratifican la tendencia a un mayor equilibrio entre ambos sexos, pero *siempre con un ligero predominio femenino* (en torno al 51-52%) (ver gráfico 2). Puesto que entre 2000 y 2004 la proporción de mujeres residentes fue algo más baja (49-50%) podemos deducir que en ese período el colectivo femenino encontraba más dificultad que el masculino para acceder a “los papeles”.

Cabe tener en cuenta que la paridad cuantitativa entre ambos sexos no significa necesariamente que hombres y mujeres emigren juntos. Sigue siendo posible que un segmento de ambos grupos lo haga de forma independiente, cada uno vinculado a específicas redes de tránsito y de inserción laboral. Podremos verificar esta posibilidad

al analizar, más adelante, las pautas de inserción laboral y espacial de hombres y mujeres.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS MIGRANTES ECUATORIANOS, SEGÚN LA ESTADÍSTICA DE RESIDENTES Y EL PADRÓN MUNICIPAL (1998-2005)



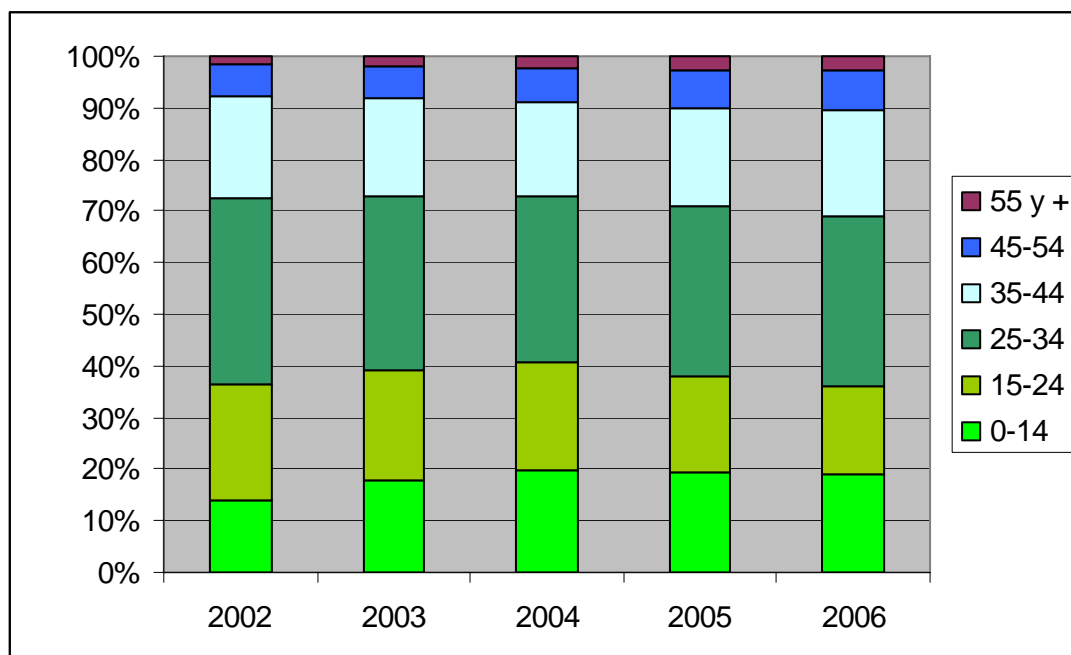
Fuente: Ídem Tabla 1.

4.2. Una población en edad laboral, con presencia creciente de menores de edad

Desde el primer momento, la llegada masiva de ecuatorianos se caracterizó por la juventud de los migrantes. A comienzos de 2001 el 62% de los empadronados tenía entre 15 y 34 años de edad; es decir, se situaba en la franja más joven de la población en edad laboral; otro 21% tenía entre 35 y 44 años; los menores representaban apenas el 10% pero su presencia (algo más de 14.000) indicaba el carácter familiar de un parte de los desplazamientos. En los años posteriores, a medida que se incrementaba el número de inmigrados, se verificaron las siguientes dinámicas:

- descenso de la cohorte de 25 a 34 años durante 2001 y 2002, para estabilizarse luego en torno al 33% del total (partiendo del 38,5%);
- al contrario, el grupo menor de 16 años ganó importancia durante el mismo período, instalándose luego en torno al 19% del total (partiendo del 10%);
- el grupo comprendido entre 15 y 24 años perdió importancia relativa a lo largo de los seis años para los que tenemos registros, pasando del 23% al 17% del total;
- a la inversa, la cohorte entre 45 y 54 años ganó peso continuamente, pasando del 6% al 8%;
- dinámica similar, aunque con cifras menores, experimentó el grupo de 55 y más años (de 1,3% a 2,5%);
- finalmente, la cohorte de 35 a 44 es la que menos cambios experimenta, ya que al comienzo del periodo representaba el 20,9% y al final el 20,4%.

GRÁFICO 3. ECUATORIANOS SEGÚN GRUPO DE EDAD



Fuente: elaboración propia en base a INE, *Explotación Estadística del Padrón Municipal* (varios años)
Los datos corresponden a 1 de enero de cada año.

En resumen, aunque el conjunto de los migrantes presentan un perfil de edad joven, durante estos años ha perdido importancia relativa el segmento comprendido

entre 15 y 34 años (el más numeroso en la etapa inicial) a favor de los menores de 15 –principalmente- y de los mayores de 45 años –en menor medida-. El Gráfico 3 y la Tabla 3 recogen en detalle esta evolución.

TABLA 3. ECUATORIANOS SEGÚN GRUPO DE EDAD

Edad	<i>ene-01</i>	<i>ene-02</i>	<i>ene-03</i>	<i>ene-04</i>	<i>ene-05</i>	<i>ene-06</i>
0-15	14.135	36.384	69.121	93.732	96.931	87.559
15-24	32.191	58.073	84.062	99.136	93.097	78.794
25-34	53.525	93.759	131.359	152.858	162.238	151.644
35-44	29.006	51.488	73.439	87.453	96.261	94.367
45-54	8.398	15.987	24.730	31.384	36.411	36.885
55 y +	1.767	3.830	7.586	11.135	12.861	12.061

Fuente: Ídem Gráfico 3.

4.3. Hijos e hijas de inmigrantes nacidos en España

Las categorías “inmigrante” y “extranjero” no siempre coinciden: existen inmigrantes que no son extranjeros (pues poseen la nacionalidad española) y extranjeros que no son inmigrantes (pues han nacido en España). El primer grupo -los nacidos en Ecuador que cuentan con DNI español- ha triplicado sus efectivos entre enero de 2001 (3.446) y 2006 (10.530), aunque su volumen es aún reducido (representa apenas el 2% del total de inmigrantes empadronados en España).

El segundo segmento está integrado por los hijos de ecuatorianos nacidos en el país de acogida que no acceden a la nacionalidad española: a comienzos de 2000 eran apenas 1.837 y en 2006 llegaron a 15.199. Según la legislación del país de origen, los nacidos fuera del país no adquieren automáticamente la nacionalidad ecuatoriana, por tanto, para las leyes españolas se trataría de niños apátridas a los que debe concederse automáticamente esta nacionalidad. Sin embargo, esto no ocurre cuando los padres se encuentren de modo eventual en el país, o no puedan acreditar que su estancia no es transitoria⁹. Por tanto, es de esperar que la mayoría de los hijos de ecuatorianos nacidos en este país cuenten con documentación española, ya que la estancia “duradera” puede demostrarse sin duda para los residentes regulares y con cierta facilidad para los

⁹ Ver ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. y OPI (2006), *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Documentos OPI N° 9, pp. 64-67.

“irregulares” empadronados. Esto se comprueba contrastando los datos anteriores con las cifras de nacidos de madre o padre ecuatoriano en España, que resultan sensiblemente superiores (es decir, la mayoría no figura como población ecuatoriana sino como española) (ver Tabla 4).

En 1998 los bebés nacidos de madres ecuatorianas no llegaron a 500 y en 1999 fueron menos de 1.000. En 2000 superaron los 2.500 y al año siguiente los 5.600 para alcanzar los 8.300 en 2002. Se trata de un crecimiento vertiginoso, paralelo al flujo migratorio registrado en esos años. En 2003 y 2004 los nacimientos se situaron en torno a los 11.000 por año y en 2005 registraron su primer descenso, situándose por debajo de los 10.000. Por tanto, entre 1998 y 2006 los niños nacidos de madre ecuatoriana fueron casi 50.000 (el 15% de los nacidos de madres extranjeras). A estas cifras de nacimientos hay que sumar los hijos de hombres ecuatorianos cuyas parejas son de otra nacionalidad (no ecuatorianas). En el período 1998-2005 estos nacimientos sumaron algo más de 4.300. Por tanto, la “segunda generación” nacida en España supera ya los 53.000 efectivos, cifra sensiblemente superior a la de 15.000 nacidos en el país que tienen nacionalidad ecuatoriana: el resto ha adquirido la ciudadanía española.

TABLA 4. HIJOS NACIDOS DE MADRE O PADRE ECUATORIANOS EN ESPAÑA (1998-2005)

Año	Hijos de madre ecuatoriana				Padre ecuat./ madre otra nac	TOTAL hijos de ecuatoria- nas/os
	Total	Nacionalidad del padre (%)				
		Ecuador	España	Otra		
1998	462	59,5	32,3	8,2	42	504
1999	924	63,3	26,4	10,3	81	1.005
2000	2.595	73,8	17,6	8,6	158	2.753
2001	5.661	77,2	13,6	9,2	289	5.950
2002	8.399	77,0	13,0	10,1	517	8.916
2003	10.529	77,9	13,3	8,8	790	11.319
2004	11.100	78,3	13,1	8,6	1.063	12.163
2005	9.950	75,2	14,7	10,1	1.371	11.321
TOTAL	49.620	76,6	14,1	9,3	4.311	53.931

Fuente: elaboración propia en base a INE, *Movimiento natural de la población* (varios años).

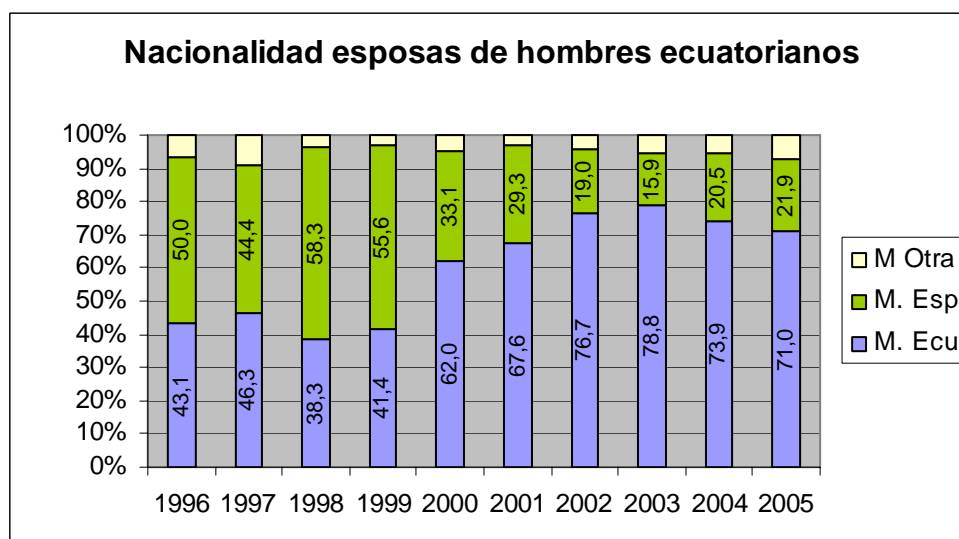
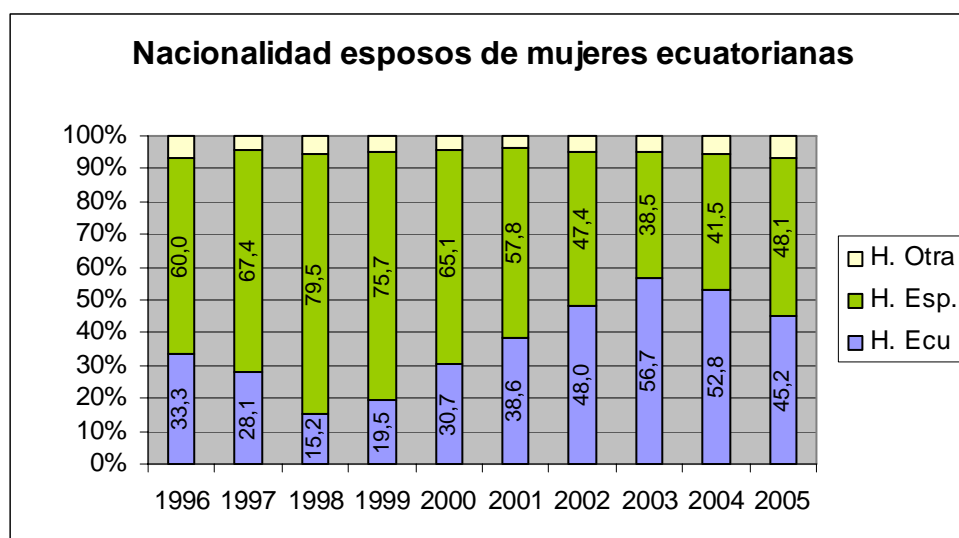
Por otra parte, los datos de la Tabla 4 muestran que antes del comienzo del *boom* migratorio (1998) un tercio de las madres ecuatorianas estaban casadas con hombres de nacionalidad española y el 8% con personas de un tercer país. En cambio, con la llegada masiva de nuevos migrantes se incrementó de manera importante el porcentaje de padres que también son ecuatorianos (más del 75%) y los de otra nacionalidad (en torno al 10%), a la par que descendía el de progenitores españoles (13-14%).

4.4. Matrimonios contraídos en España. Parejas mixtas

Como queda dicho, el grueso de los migrantes procedentes de Ecuador pertenece a segmentos de edad jóvenes. Una parte de esta población tenía conformadas relaciones de pareja antes de su salida de Ecuador, pero otra las ha establecido una vez radicados en España. Dentro de este segmento conocemos las cifras de quienes han contraído matrimonio en este país, así como la nacionalidad de sus cónyuges. Hasta 1998 el número total (mujeres y hombres) de nacionalidad ecuatoriana que se casaban no superaba los 200 por año; en 2000 fueron 500, en 2002 1.600 y a partir de 2004 más de 4.000. Durante el período 1996-2005 la cifra total de contrayentes fue de 16.325 (9.848 mujeres y 6.477 hombres).

Las diferencias entre ambos sexos muestran que no todos los matrimonios se establecen entre personas de la misma nacionalidad. Los datos disponibles quedan sintetizados en el Gráfico 4, que muestra la nacionalidad de los cónyuges (ecuatoriana, española u otra) para cada uno de los sexos. Puede comprobarse que las pautas matrimoniales de los varones son mucho más endogámicas que las de las mujeres: éstos escogen con mayor frecuencia consortes de su misma nacionalidad, circunstancia que se reitera para todos los años del período analizado. Precisamente lo contrario se registra cuando las parejas tienen nacionalidad española: en este caso destacan claramente las mujeres ecuatorianas (a partir de 2002 en torno al 40%) respecto a los hombres (el 20% para ese mismo período). En cambio, en los matrimonios entre ecuatorianos y personas de una tercera nacionalidad no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres; en ambos casos se trata de una opción minoritaria (afecta a una media del 5% de cada sexo a lo largo del período 1996-2005).

GRÁFICO 4. NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES DE ECUATORIANOS QUE CONTRAJERON MATRIMONIO EN ESPAÑA, SEGÚN SEXO (1996-2005)



Fuente: elaboración propia en base a INE, *Movimiento Natural de la Población*.

El análisis de los datos permite establecer una conclusión y plantear algunas incertidumbres:

- La estrategia de contraer matrimonio en el país de inmigración es un indicador de cierta estabilidad (lograda o buscada) y de permanencia, al menos a corto plazo, en España.
- Al casarse con españoles (y otros comunitarios) se accede al “régimen comunitario”, que establece ventajas objetivas para los inmigrantes procedentes

de fuera de la Unión Europea. Debido a su mayor porcentaje de “exogamia” las mujeres se ven más beneficiadas que los varones ecuatorianos.

- Queda por dilucidar en qué medida los españoles que han contraído matrimonio con inmigrantes procedentes de Ecuador forman parte de la población autóctona o bien son inmigrantes que han accedido a dicha nacionalidad. Desde el punto de vista jurídico la diferencia no tiene consecuencias, pero en el plano social es evidente que el carácter “mixto” de la pareja puede atribuirse al primer caso pero no al segundo¹⁰.

4.5. El asentamiento espacial: de la concentración inicial a una mayor dispersión

Los datos recogidos en la tabla 5 permiten seguir la pista de los asentamientos de población ecuatoriana en las provincias españolas durante los últimos ocho años para los que disponemos de datos. Para los dos primeros utilizamos las cifras de residentes, para el resto las del padrón municipal. Están representadas las 12 provincias que acogen al menos al 1% del total de esta población.

Al comienzo del período los inmigrantes se concentraban fuertemente en la comunidad de Madrid (el 69%), seguida a gran distancia por la provincia de Barcelona (12%). A partir de entonces la región madrileña continuó recibiendo flujos importantes de inmigración ecuatoriana, aunque su peso sobre el total ha descendido continuamente (hasta el 33% a comienzos de 2006). En otros términos, la afluencia posterior de ecuatorianos siguió considerando a Madrid como destino importante pero se distribuyó más hacia otras provincias.

Durante los años 1999 y 2000 se observa un fuerte incremento del peso de Murcia, que pasó de acoger el 2,3% al 15% del total de ecuatorianos. Sólo durante 2000 y 2001 fue éste el segundo destino más importante, puesto que a partir de 2002 este

¹⁰ Los datos sólo permiten afirmar que los 16.325 ecuatorianos casados en España se distribuyeron de la siguiente manera: 9.392 con cónyuge ecuatoriano; 6.034 (4.616 mujeres y 1.418 hombres) con cónyuge español y 899 con cónyuge de una tercera nacionalidad (536 mujeres y 363 hombres). Por su parte, el total de nacidos en Ecuador con nacionalidad española –de todas las edades- empadronados en España a comienzos de 2006 eran 10.530.

puesto lo ocupó la provincia de Barcelona, que recuperó así –incrementándola- la posición que tenía al comienzo del ciclo.

A distancia de estas tres provincias aparecen otras tres, que han ganado importancia a lo largo del período analizado. Las que más lo han hecho son Valencia (pasó del 1,5% a 6,4%) y Alicante (de 0,7% a 5,3%); en menor medida, Navarra (de 1,1% a 3%).

En un último grupo encontramos otras cuatro provincias con diferente dinámica: Zaragoza, Baleares y Almería ganaron importancia mientras que Asturias se mantuvo en niveles similares.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS (1998-2005) (en % sobre el total del país)

Provincia	Res 98	Res 99	ene-01	ene-02	ene-03	ene-04	ene-05	ene-06
Madrid	68,6	57,6	47,2	41,3	38,0	35,6	34,9	33,0
Barcelona	12,0	12,9	10,6	13,4	15,2	16,0	16,0	16,9
Murcia	2,3	6,4	15,0	12,9	11,8	11,1	11,2	11,4
Valencia	1,5	2,1	4,5	5,4	5,7	5,8	5,9	6,4
Alicante	0,7	0,6	3,2	4,3	4,9	5,2	5,3	5,3
Navarra	1,1	2,6	3,3	3,2	2,9	2,9	2,8	3,0
Baleares	0,4	0,6	2,1	2,8	3,1	3,2	3,2	3,0
Zaragoza	1,2	2,1	2,1	2,3	2,2	2,3	2,3	2,3
Almería	0,3	0,5	1,1	1,3	1,5	1,7	1,8	1,6
Málaga	0,5	0,6	0,5	0,6	0,8	1,1	1,2	1,2
Toledo	0,6	0,7	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1
Asturias	1,2	1,6	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0
Subtotal	90,2	88,3	91,4	89,3	88,0	86,9	86,5	86,2

Fuente: elaboración propia en base a Ministerio del Interior, *Estadística de residentes* (1998 y 1999), e INE, *Padrón Municipal de Habitantes* (2001-2006).

Al analizar esta evolución conviene tener en cuenta el efecto diferencial de la depuración del Padrón de enero de 2006. Comparando sus cifras con las del año anterior se observa que las bajas fueron especialmente significativas en Baleares y Madrid, que perdieron un 14,7% y 12,3%, respectivamente, de los empadronados; en cambio, en Valencia, Barcelona, Navarra o Asturias las pérdidas no llegaron al 3% (la reducción media en todo el país fue del 7,3%).

TABLA 6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD ECUATORIANA EMPADRONADA, SEGÚN CC.AA. Y PROVINCIAS

	ene-01	ene-02	ene-03	ene-04	ene-05	ene-06
España	139.022	259.522	390.297	475.698	497.799	461.310
Andalucía	3.645	9.018	17.365	24.540	27.395	25.048
Almería	1.539	3.421	6.000	8.098	8.793	7.609
Cádiz	111	239	374	569	664	628
Córdoba	195	641	1.470	2.051	2.376	2.167
Granada	301	856	1.755	2.437	2.687	2.369
Huelva	204	710	1.092	1.431	1.401	1.303
Jaén	119	365	879	1.278	1.389	1.265
Málaga	671	1.559	3.267	5.133	6.100	5.693
Sevilla	505	1.227	2.528	3.543	3.985	4.014
Aragón	3.124	6.642	9.961	12.621	13.094	11.948
Huesca	119	497	894	1.209	1.243	1.090
Teruel	58	187	320	386	358	302
Zaragoza	2.947	5.958	8.747	11.026	11.493	10.556
Asturias	1.382	2.404	3.437	4.323	4.513	4.465
Baleares	2.881	7.167	11.937	15.381	16.134	13.758
Canarias	1.231	2.743	4.890	6.446	6.979	6.212
Palmas (Las)	959	1.983	3.472	4.524	4.901	4.387
Tenerife	272	760	1.418	1.922	2.078	1.825
Cantabria	528	937	1.430	1.979	2.146	2.138
Castilla y León	1.663	4.063	6.355	8.233	9.072	9.002
Avila	125	302	463	571	632	5.72
Burgos	530	1.270	1.915	2.423	2.550	2.601
León	169	335	549	754	828	852
Palencia	54	100	160	221	237	240
Salamanca	110	212	413	547	662	637
Segovia	175	465	631	854	923	771
Soria	314	636	1.000	1.222	1.379	1.415
Valladolid	170	696	1.125	1.487	1.568	1.564
Zamora	16	47	99	154	293	350
Cast.-La Mancha	3.992	8.100	12.073	14.655	14.967	13.645
Albacete	1.035	1.915	2.628	2.987	2.966	2.543
Ciudad Real	743	1.732	2.580	3.122	3.119	2.854
Cuenca	621	1.142	1.727	1.933	1.887	1.475
Guadalajara	384	819	1.275	1.729	1.896	1.924
Toledo	1.209	2.493	3.863	4.884	5.099	4.849
Cataluña	15.770	37.633	64.861	84.370	88.618	86.710
Barcelona	14.679	34.714	59.172	76.146	79.509	77.773
Girona	439	1.096	2.139	3.024	3.283	3.273
Lleida	146	452	952	1.470	1.604	1.580
Tarragona	506	1.371	2.598	3.730	4.222	4.084
	ene-01	ene-02	ene-03	ene-04	ene-05	ene-06

C. Valenciana	11.266	26.330	43.104	54.601	58.114	56.172
Alicante	4.494	11.172	19.078	24.917	26.531	24.414
Castellón	538	1.157	1.635	2.014	2.187	2.263
Valencia	6.234	14.001	22.391	27.670	29.396	29.495
Extremadura	275	553	888	1.212	1.211	1.026
Badajoz	108	272	492	648	689	593
Cáceres	167	281	396	564	522	433
Galicia	402	746	1.131	1.523	1.633	1.511
Coruña (A)	140	258	395	479	551	496
Lugo	23	51	69	99	115	119
Ourense	97	176	234	309	317	312
Pontevedra	142	261	433	636	650	584
Madrid	65.632	107.221	148.262	169.402	173.593	152.370
Murcia	20.895	33.449	45.927	52.884	55.624	52.727
Navarra	4.552	8.273	11.448	13.562	14.011	13.810
País Vasco	1.219	2.819	4.862	7.038	7.620	7.740
Alava	232	494	797	1.097	1.222	1.194
Guipúzcoa	315	908	1.658	2.516	2.738	2.805
Vizcaya	672	1.417	2.407	3.425	3.660	3.741
Rioja (La)	565	1.423	2.366	2.928	3.074	3.028

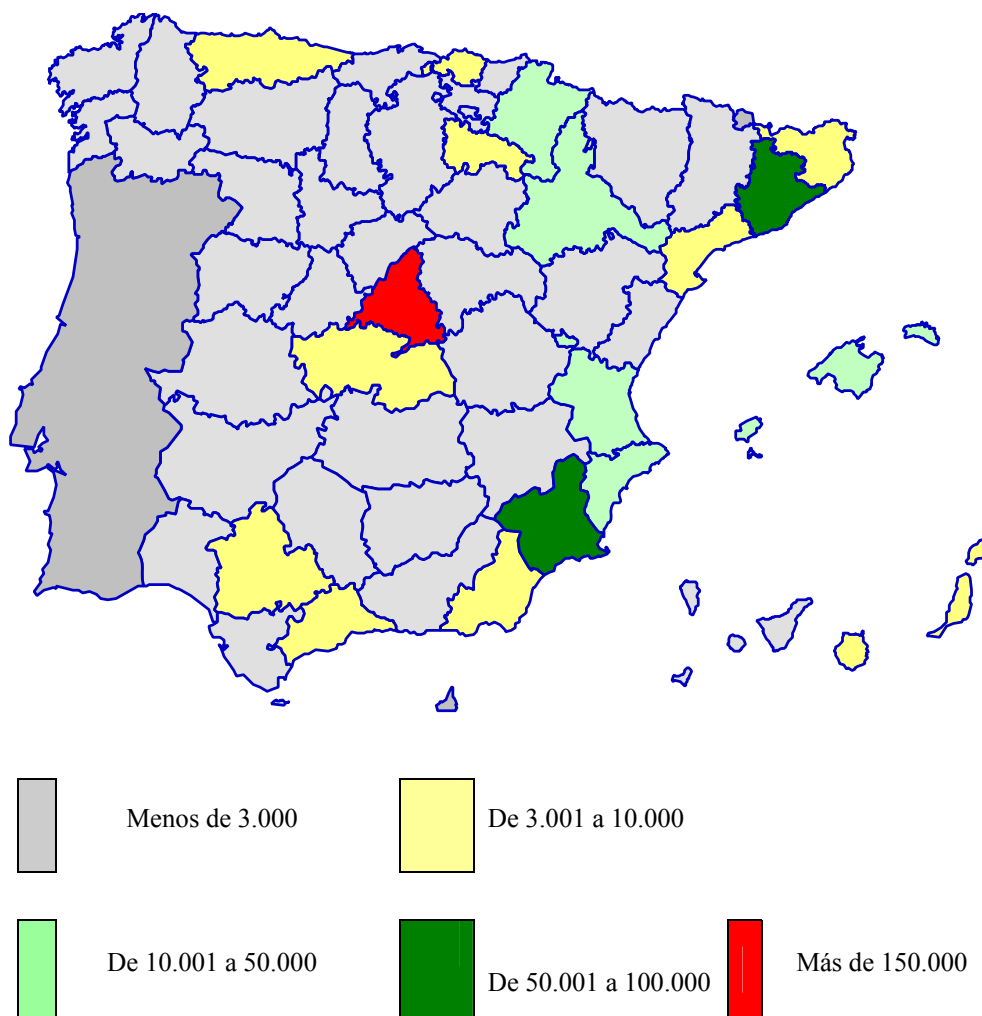
Fuente: INE, *Explotación Estadística del Padrón Municipal* (varios años).

Una vez analizados los principales rasgos de la evolución de los asentamientos espaciales veamos cuál es el panorama actual, utilizando los datos correspondientes a enero de 2006¹¹. Contando con esos datos hemos elaborado dos mapas. El primero de ellos (Mapa 1) representa la importancia de cada provincia en función del *volumen* total de personas de nacionalidad ecuatoriana que residen en su territorio. Sólo la provincia de Madrid supera los 150.000 empadronados; un segundo grupo lo forman Barcelona y Murcia (entre 50.001 y 100.000); en el tercer bloque (de 10.001 a 50.000) aparecen Valencia, Alicante, Navarra, Baleares y Zaragoza. A continuación, con más de 5.000 empadronados figuran Almería y Málaga; Toledo, Asturias, Las Palmas, Sevilla, Tarragona, Vizcaya, Girona y La Rioja cuentan con más de 3.000 ecuatorianos cada una. En el segundo (Mapa 2) queda reflejada la *importancia relativa* de la población ecuatoriana sobre el total de habitantes de cada provincia. En este caso la posición más destacada es la de Murcia, en la que hay más de tres ecuatorianos por cada 100

¹¹ Para no alargar excesivamente este apartado hemos elaborado como apéndice del mismo (ver Anexo) una explotación pormenorizada del asiento espacial que contempla la situación por Comunidades autónomas, provincias y municipios de Madrid, Murcia, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Navarra en donde además del número absoluto de ecuatorianos y su densidad sobre la población, se contempla la proporción que significan respecto al conjunto de los extranjeros.

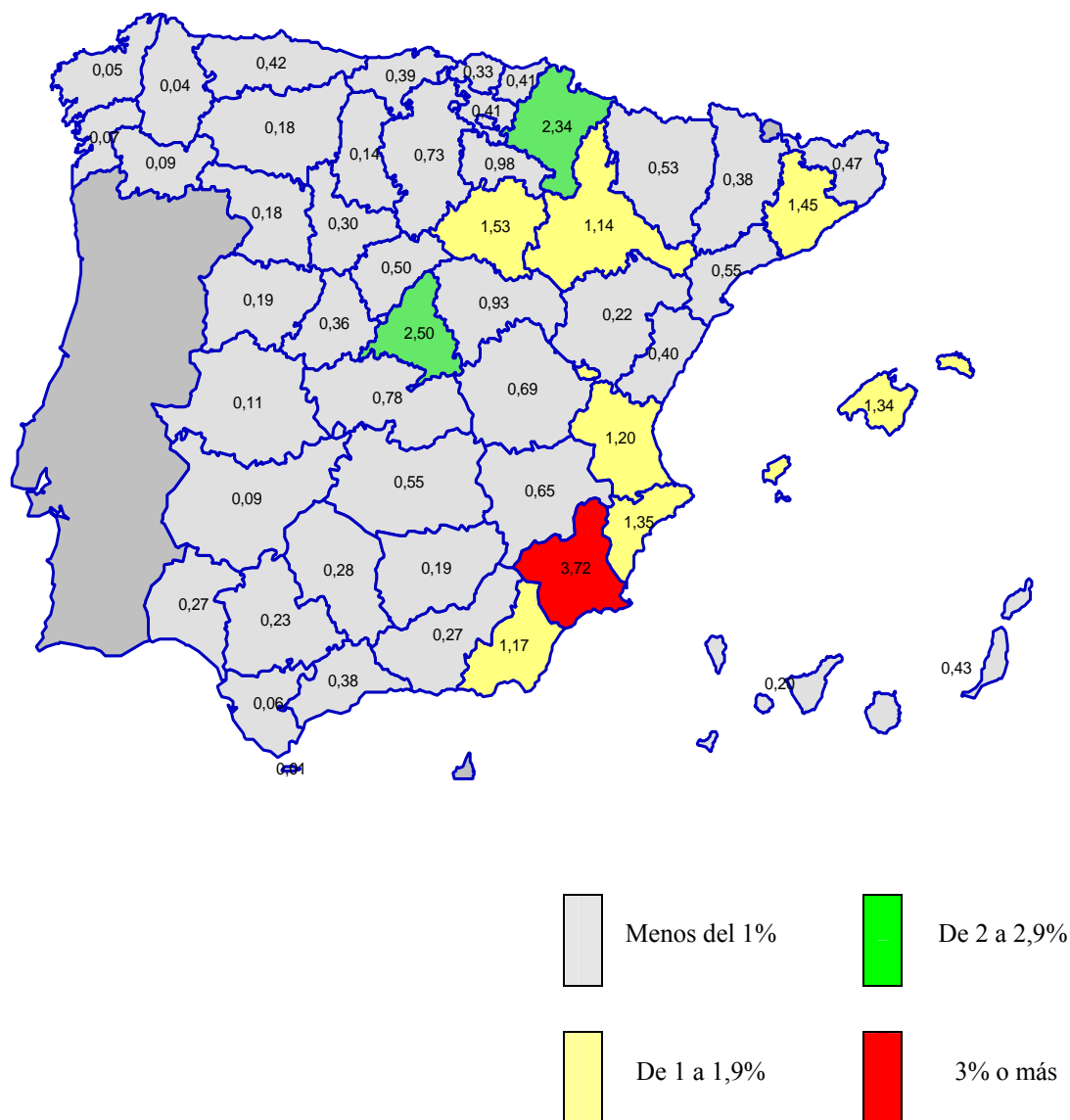
habitantes, muy por encima de la media estatal (1,1%). A continuación figuran Madrid y Navarra (de 2 a 2,99%); más atrás Soria, Barcelona, Alicante, Valencia, Baleares, Almería y Zaragoza (1% a 1,99%).

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS (ENERO DE 2006)



Fuente: elaboración propia en base a INE, *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes 1-1-2006*.

MAPA 2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS SOBRE LA POBLACIÓN PROVINCIAL (enero de 2006)



Fuente: elaboración propia en base a INE, *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes 1-1-2006*.

Por otra parte, los distintos ámbitos espaciales presentan peculiaridades no sólo desde el punto de vista del número de inmigrantes que acogen. También se detecta cierta especialización en función del sexo: mientras en Madrid y Barcelona son mayoría las mujeres (53-54%), en Murcia, Alicante y Almería predominan los hombres (53-55%); en cambio, en Valencia, Navarra o Baleares existe mayor equilibrio entre ambos sexos. Estas circunstancias pueden ponerse en relación, como veremos en el próximo capítulo, con las características de los mercados de trabajo provinciales: mayor oportunidad para el empleo femenino en el servicio doméstico y otros servicios en las

grandes urbes, preponderancia del empleo masculino en la agricultura en las provincias levantinas.

Una aproximación a la distribución municipal de la inmigración ecuatoriana

La presentación de datos referidos al nivel provincial constituye una aproximación que en ocasiones resulta demasiado alejada a las dinámicas concretas en que se desenvuelve la vida de los migrantes. Podemos, no obstante, acercarnos hasta el nivel municipal, utilizando los datos del padrón. En la Tabla 7 aparecen los 33 municipios que en enero de 2006 contaban con al menos 2.000 empadronados de esa nacionalidad. Once de ellos son capitales de provincias (resaltados en negrita); entre los 10 primeros aparecen siete capitales, además de L'Hospitalet del Llobregat (Barcelona), Lorca y Cartagena (Murcia)¹².

Las provincias más representadas son **Madrid** (la capital provincial, Parla, Móstoles, Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Alcobendas y Alcorcón) y **Barcelona** (la capital, L'Hospitalet de Llobregat, Badalona, Terrassa, Sabadell, Cornellá, Santa Coloma de Gramenet y Rubí), con 8 municipios cada una. En **Murcia** destacan 7 (la capital más Lorca, Cartagena, Totana, Mazarrón, Yecla y Molina de Segura). Del resto, sólo Alicante presenta dos municipios: la capital provincial y Elche.

En cuanto al *volumen* de población ecuatoriana, el municipio más destacado, con gran diferencia sobre los demás, es Madrid, con más de 110.000 ecuatorianos empadronados en la fecha citada. Le sigue a gran distancia Barcelona, con casi 30.000 personas. Otros tres se sitúan entre 10.000 y 20.000 empadronados: Valencia, L'Hospitalet y Murcia. En Zaragoza, Lorca, Palma de Mallorca y Pamplona superan los 5.000 sin llegar a 10.000. La distribución municipal de los inmigrantes ecuatorianos, en función del número que alcanzan en cada localidad, queda representado en el Mapa 3.

Si, en lugar de fijar nuestra atención en el número total, lo hacemos en la *proporción* de ecuatorianos sobre la población de cada municipio obtenemos resultados

¹² Para el análisis detallado de todos los municipios de las siete provincias con mayor número de ecuatorianos empadronados, ver Anexo sobre la *Distribución municipal en las provincias con mayor número de ecuatorianos empadronados*.

distintos. Los municipios con mayor “densidad”, entre los incluidos en la Tabla 7, son Totana y Lorca (en torno al 10%¹³), Mazarrón y Yecla (alrededor del 7%¹⁴), todos en la provincia de Murcia. Entre 3% y 4,5% de su población tienen Hospitalet, Cornellá y Rubí (en Barcelona), Parla y Madrid (en Madrid) y Molina de Segura (en Murcia). En el Mapa 4 puede verse el mapa español en función de la densidad de población ecuatoriana en sus municipios.

TABLA 7. MUNICIPIOS ESPAÑOLES CON MAYOR PRESENCIA DE EMPADRONADOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA (en N° y % sobre la población total)

Municipio	Nº	%
Madrid	113.390	3,6
Barcelona	28.596	1,8
Valencia	18.176	2,2
L'Hospitalet de Llobregat (B)	11.222	4,4
Murcia	10.452	2,4
Zaragoza	9.469	1,4
Lorca (MU)	8.508	9,1
Palma de Mallorca	6.411	1,6
Pamplona	5.380	2,9
Cartagena (MU)	4.449	2,0
Alicante	4.064	1,3
Parla (M)	3.953	4,2
Totana (MU)	3.487	11,5
Sevilla	2.953	0,4
Oviedo	2.966	1,4
Badalona (B)	3.047	1,4
Marbella (MAL)	2.959	2,3
Terrassa (B)	2.901	1,4
Sabadell (B)	2.875	1,4
Cornellà de Llobregat (B)	2.813	3,2
S. Coloma de Gramenet (B)	2.810	2,3
Móstoles (M)	2.602	1,3
Getafe (M)	2.566	1,6
Leganés (M)	2.511	1,3
Fuenlabrada (M)	2.409	1,2
Mazarrón (MU)	2.463	7,6
Yecla (MU)	2.296	6,8
Alcobendas (M)	2.264	2,2
Rubí (B)	2.317	3,2
Elche (A)	2.286	1,0
Alcorcón (M)	2.137	1,3
Bilbao	2.025	0,6

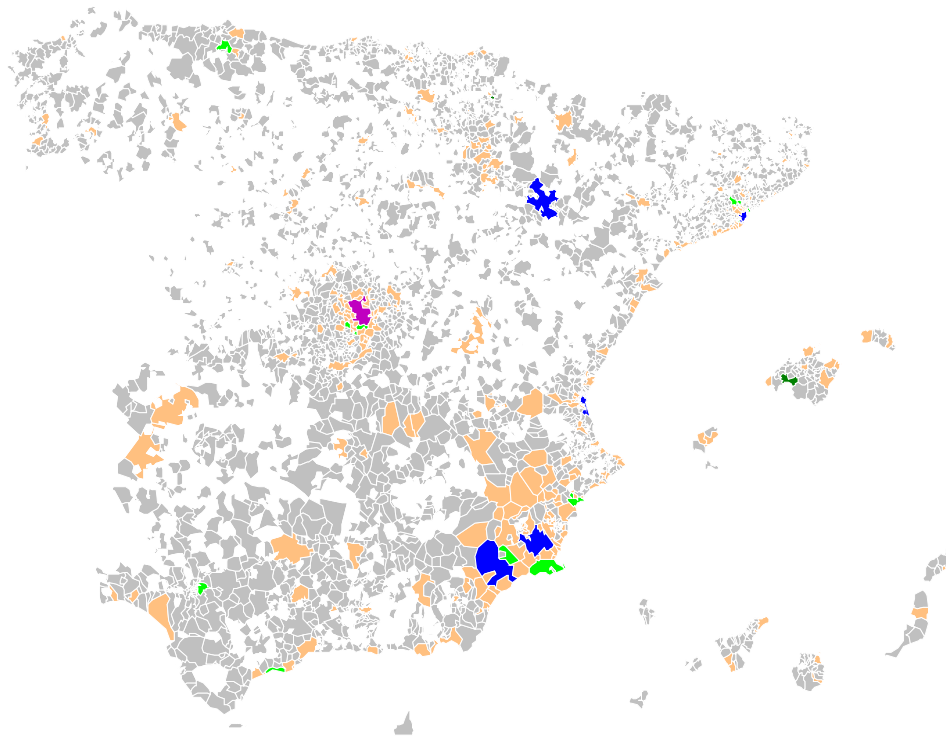
¹³ Si tenemos en cuenta los municipios que cuentan con 1.000 a 2.000 ecuatorianos empadronados hay que incluir también Fuente Álamo y Los Alcázares (ambos en Murcia).

¹⁴ Entre los que no llegan a 2.000 ecuatorianos destacan también Torrepacheco, Jumilla y Mula (Murcia).

Molina de Segura (MU)	2.013	3,4
-----------------------	-------	-----

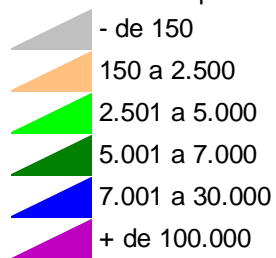
Fuente: elaboración propia en base a INE, *Padrón Municipal de Habitantes a 1-1-2006*.

MAPA 3. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS (enero de 2006)

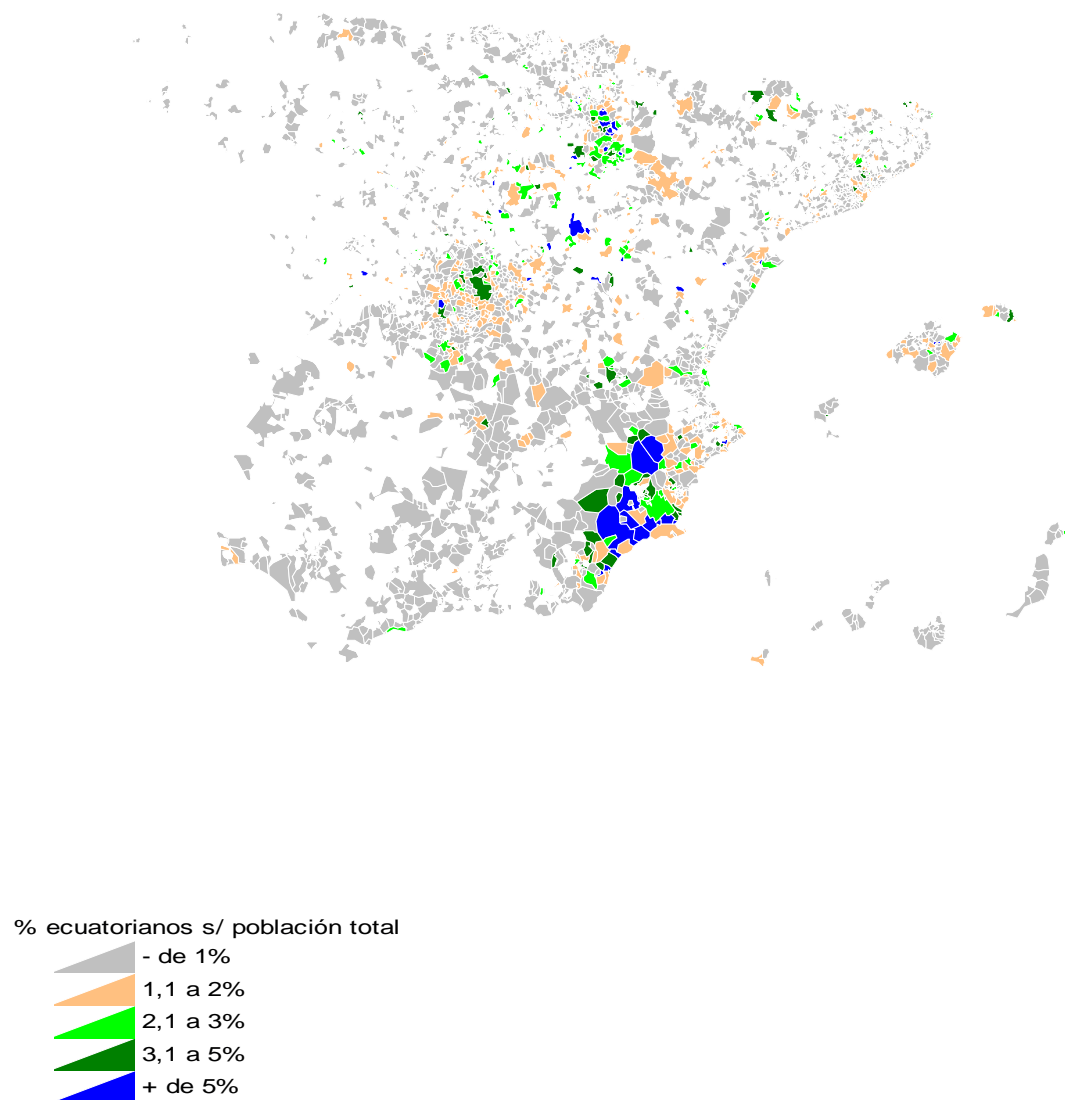


Fuente: elaboración propia en base a INE, *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes 1-1-2006*.

Nº de ecuatorianos por municipio



MAPA 4. PORCENTAJE DE ECUATORIANOS SOBRE LA POBLACIÓN MUNICIPAL (enero de 2006)



Fuente: elaboración propia en base a INE, *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes 1-1-2006*.

5. Las inserciones laborales

Conocidas las características generales de la población de origen ecuatoriano, en este capítulo nos centraremos específicamente en la población en edad laboral, sus características y las distintas modalidades de inserción laboral existentes.

5.1. Inmigración laboral y fuentes estadísticas

También en las cuestiones referidas a la inserción laboral de los inmigrantes resulta obligado efectuar algunas puntualizaciones acerca de las fuentes estadísticas existentes. Como se ha señalado, una gran parte de la población inmigrante en edad laboral se encuentra, o se ha encontrado recientemente, en situación irregular. Esta situación la aboca necesariamente al empleo no declarado; por tanto, no queda registrada en las estadísticas de altas laborales de la Seguridad Social ni en la de Permisos de Trabajo¹⁵. En cambio, podría estar recogida por la Encuesta de Población Activa¹⁶, basada en un muestreo que no excluye los empleos sumergidos. Sin embargo, hasta finales de 2004 este instrumento cubría con serio déficit a los trabajadores inmigrantes y además, no permite desagregar los datos en función de la nacionalidad (sólo consideraba grandes conglomerados regionales). Sólo a partir del primer trimestre de 2005 puede considerarse válida la representatividad de la EPA respecto a las personas de nacionalidad no española; sin embargo, los microdatos de la encuesta no permiten identificar la nacionalidad de los encuestados puesto que sólo se consigna su pertenencia a un bloque regional (Sudamérica, África, Asia, etc.). Excepcionalmente se ha publicado dicha información durante los tres primeros trimestres de dicho año, lo que nos permite analizar la magnitud y algunas características de la población ecuatoriana en edad laboral durante ese breve período, aunque con precauciones, debido al margen de error a que están sometidos estos datos.

¹⁵ Los datos de altas laborales proceden de la Tesorería General de la Seguridad Social. Las cifras de Permisos de Trabajo son elaboradas por el mismo Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ambas fuentes se publican habitualmente en el Boletín de Estadísticas Laborales y en el Anuario de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (www.mtas.es/estadisticas).

¹⁶ Elaborada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

Por su parte, la estadística de altas laborales en la Seguridad Social contabiliza a la población extranjera desde el año 1999¹⁷, lo que nos permite analizar la evolución reciente de la mano de obra extranjera e identificar algunas tendencias sobresalientes. Esta fuente presenta ventajas y desventajas respecto a otras estadísticas oficiales. En el lado positivo, se refiere a todos los extranjeros (cualquiera sea su nacionalidad y el régimen jurídico que los autoriza a residir en España), y además tiene un carácter “censal” (no muestral) puesto que contabiliza fielmente todas las altas laborales (en ese sentido mejora la cobertura de la Estadística de Permisos de Trabajo y la de la Encuesta de Población Activa). Desde el punto de vista de los inconvenientes, se trata de un registro de *altas*, no de personas, debido a lo cual un mismo individuo puede aparecer más de una vez en el stock total; además, una parte creciente del registro son cotizantes por períodos breves -debido a la alta tasa de temporalidad del empleo-, circunstancia que queda oculta al analizar las cifras globales, ofreciendo un panorama de “solidez y estabilidad” que en la realidad puede no ser verdadero. A ello se suma la existencia de economía sumergida (trabajadores no dados de alta) y diversas formas de fraude (cotizar sin estar ocupando un puesto de trabajo, cotizar en un régimen y trabajar efectivamente en otro, etc.). Finalmente, el rótulo “extranjeros” excluye a los inmigrantes nacionalizados, puesto que aparecen en las estadísticas –tal como corresponde a su condición jurídica- como españoles.

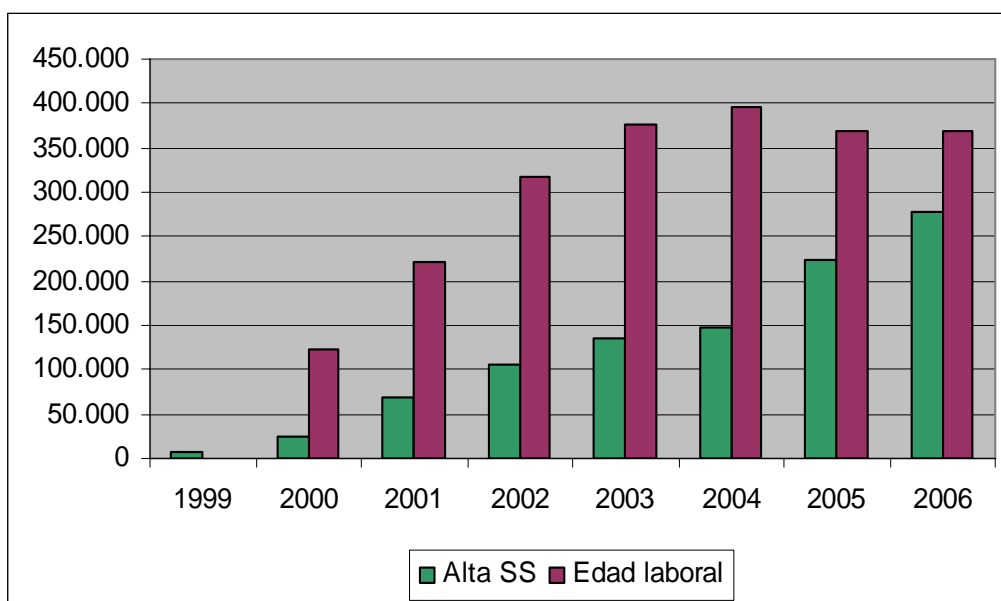
En cuanto a la Estadística de Permisos de Trabajo su utilidad es mucho más reducida, puesto que no sólo se limita a los extranjeros en situación regular, sino sólo a los que –además- están adscritos al Régimen General. Vale decir que los pertenecientes al Régimen Comunitario (por ser familiares directos de españoles o de otros ciudadanos del E.E.E.) quedan excluidos del cómputo porque están exentos de tener una autorización de trabajo, pues se les aplica el principio comunitario de libre circulación. Tampoco necesitan tramitar autorización los extranjeros del Régimen General que poseen una autorización de residencia permanente. Por lo demás, la fuente sólo informa con precisión acerca del stock de personas con permiso de trabajo en vigor, ya que otras características (provincia, rama de actividad, etc.) no tienen por qué responder a las

¹⁷ Todos los datos proceden de la Tesorería General de la Seguridad Social. La mayoría son publicados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (ver *Boletín de Estadísticas Laborales* y *Anuario de Estadísticas Laborales*). Otros proceden del análisis de los mismos realizados a partir de ficheros suministrados por el Observatorio Permanente de la Inmigración.

características del permiso a partir de su segunda renovación (ya no se establecen restricciones a la movilidad ocupacional o geográfica).

En definitiva, la mejor fuente sería la Encuesta de Población Activa si se contase habitualmente con el desglose por nacionalidad y con una muestra suficientemente representativa para el colectivo estudiado. Lamentablemente, no es éste el caso; sólo podemos utilizar los datos correspondientes a los tres primeros trimestres de 2005, teniendo en cuenta la existencia de un margen de error debido al procedimiento de muestreo. Por tanto, sólo las altas laborales en la Seguridad Social nos ofrecen información continua (desde 1999) y detallada, aunque limitada sólo a la franja más regularizada (con permiso y contrato laboral) de los trabajadores.

GRÁFICO 5. MAGNITUD DE LA FUERZA LABORAL ECUATORIANA, SEGÚN DISTINTAS FUENTES ESTADÍSTICAS



Fuente: elaboración propia en base al Boletín de Estadísticas Laborales, *Extranjeros con alta laboral en SS* e INE, *Padrón Municipal de Habitantes*.

En el gráfico 5 comparamos el volumen de trabajadores ecuatorianos con alta laboral en cada año, con todos los que tenían edad laboral (16 o más años) según el padrón municipal. Obviamente, no todos los inmigrantes que están en edad laboral son económicamente activos, puesto que entre ellos existen estudiantes, trabajadores

domésticos, rentistas y jubilados. Puesto que no conocemos la proporción exacta de activos e inactivos (aunque sabemos que las tasas de actividad son elevadas) tomamos a este grupo como un indicador relativo de la magnitud posible del conjunto de la mano de obra ecuatoriana. Al comparar estas cifras con las de trabajadores dados de alta obtenemos, por un lado, un indicador de la magnitud posible del trabajo no declarado y, por otro, una valoración del grado de representatividad del mercado laboral real que tienen las estadísticas de Seguridad Social¹⁸. Los resultados indican que la “falta de cobertura” de estas últimas fue muy significativa entre los años 2000 y 2004; aunque el déficit fue decreciendo paulatinamente (desde un 79% en 2000, hasta el 63% en 2003 y 2004) los trabajadores no dados de alta podían ser más numerosos que los que parecían por esos años registrados oficialmente y sumaban más de 200.000 entre 2002 y 2004. En cambio, a partir de 2005 la brecha se reduce sensiblemente, debido a un doble proceso: de una parte, los efectos del proceso de “normalización” produjo un incremento notable de las altas en Seguridad Social; por otro, la depuración del padrón redujo el volumen de la población ecuatoriana en edad laboral. En estas circunstancias las cifras de seguridad social incluirían en torno al 70% de los ecuatorianos en edad laboral, reduciendo el volumen de posibles trabajadores irregulares a 90.000 personas.

En síntesis, al utilizar esta fuente ha de tenerse en cuenta que, *hasta 2004, cubre a menos de la mitad de la fuerza de trabajo ecuatoriana presente en España*. Por tanto, el panorama que puede describirse a partir de sus datos ofrece una visión parcial, posiblemente distorsionada, de la inserción laboral de los trabajadores ecuatorianos, puesto que refleja particularmente la situación del segmento de la inmigración que se encuentra en mejores condiciones de inserción, ya que cuenta con permiso de residencia y trabajo y con una ocupación en la economía formal. Por tanto, si pudiéramos describir el cuadro global de situación obtendríamos un panorama de mayor precariedad. En cambio, *a partir de 2005 la representatividad de la fuente se incrementa sensiblemente, al incluir al menos a dos tercios de la población ecuatoriana en edad laboral*. Por ello, interesa prestar especial atención a los registros correspondientes a 2005 y 2006. Además de los datos publicados en el Boletín de Estadísticas Laborales, accesibles a

¹⁸ El procedimiento utilizado pretende conseguir una *aproximación relativa* al fenómeno analizado, puesto que las fuentes utilizadas no son estrictamente comparables y ambas pueden contener errores que distorsionen la realidad (empadronados en edad laboral que no son activos, empadronamientos duplicados, o inmigrantes no empadronados; trabajadores con más de un alta en Seguridad Social, etc.).

través de Internet¹⁹, contamos con una elaboración mucho más matizada, producida anualmente por el Observatorio Permanente de la Inmigración, con datos correspondientes a enero de cada año²⁰.

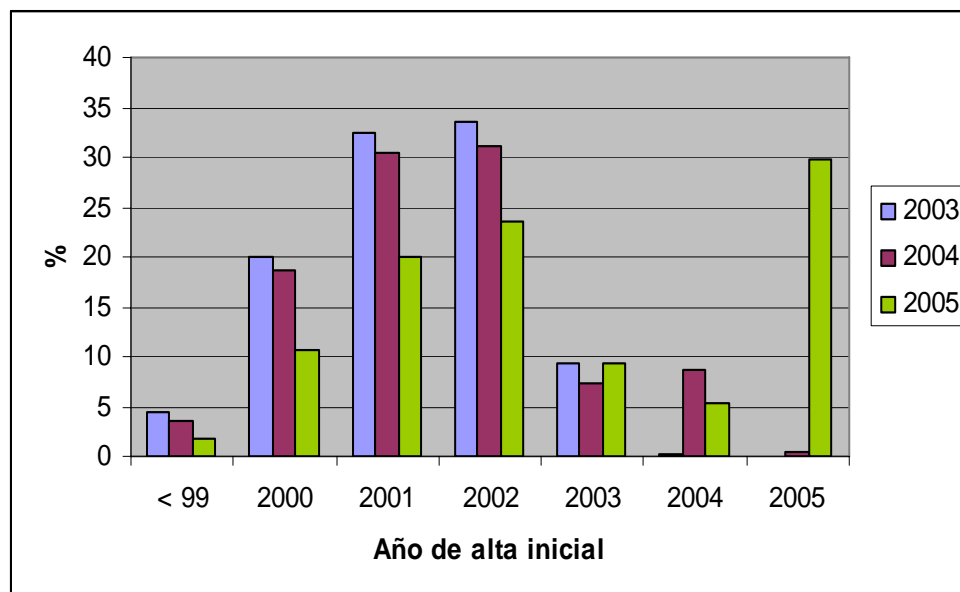
5.2. Perfiles de los trabajadores ecuatorianos

El total de ecuatorianos registrados por la Seguridad Social se incrementó continuamente durante los últimos ocho años, según la siguiente secuencia: 7.446 (1999), 25.729 (2000), 68.476 (2001), 106.301 (2002), 135.833 (2003), 147.196 (2004), 223.435 (2005) y 275.685 (2006). Como puede comprobarse, los mayores incrementos porcentuales se registraron en 2000 y 2001, durante los primeros años del *boom* migratorio. Los incrementos posteriores fueron decrecientes, hasta 2005, año en que la regularización supuso un aumento del 50% en el stock de altas laborales. Conviene destacar, pues, la *reciente incorporación* de los trabajadores ecuatorianos a los empleos regularizados (ver gráfico 6): sólo el 2% de los que actualmente ocupan uno de esos puestos de trabajo consiguió su primer alta antes de 2000. A partir de entonces se registró un continuo crecimiento de las altas iniciales: el 11% ingresó en el sistema en el año 2000, el 20% en 2001 y el 24% en 2002. En cambio, durante 2003 y 2004 se produjo un freno en el ritmo de incorporaciones (menos del 10% de los actualmente ocupados para cada uno de sus años). Este último dato puede indicar las dificultades existentes entonces para acceder al empleo regular por parte de los ecuatorianos que estaban trabajando en España. En 2005, tras la regularización, se incorporó el 30% de los cotizantes actuales.

¹⁹ En www.mtas.es/estadisticas/BEL.

²⁰ Las correspondientes a 2004 y 2005 están publicados en el Anuario Estadístico de Extranjería 2003 y Anuario Estadístico de Inmigración 2004; los de enero de 2006 corresponden a un avance del Anuario 2005.

GRÁFICO 6. AÑO DE ALTA INICIAL DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS, SEGÚN AÑO DE REFERENCIA (2003 a 2005)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del OPI, los datos de referencia correspondientes a enero de cada año, están consignados como del año anterior (los de enero de 2006 figuran en 2005).

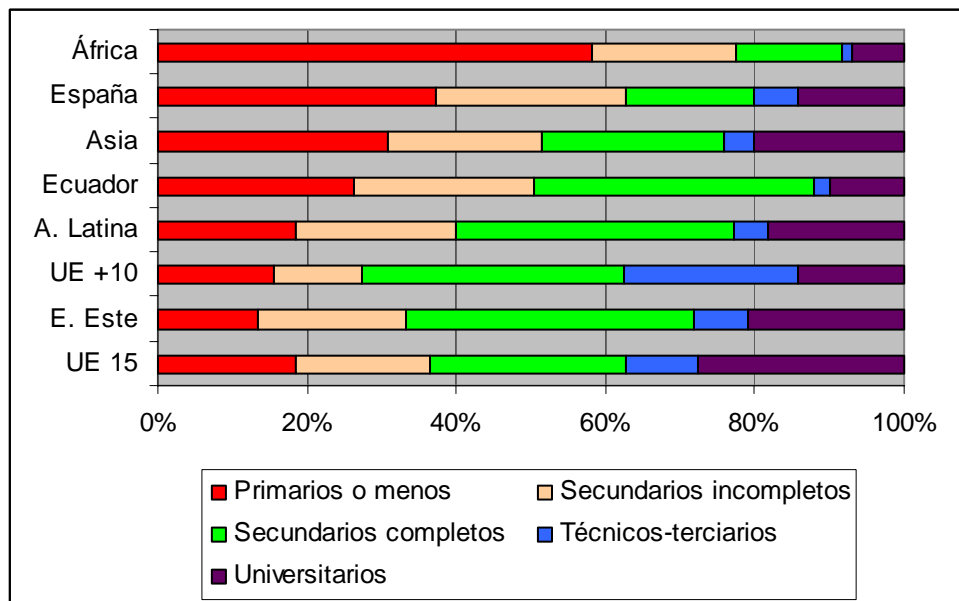
La composición por *sexo* de estos contingentes de mano de obra es conocida sólo para algunos años, los suficientes como para obtener una visión de su cambiante composición. Así, en 1999 el 65% de las altas correspondían a mujeres, debido a la elevada presencia de trabajadoras del servicio doméstico. En cambio, en enero de 2004 –antes de la última regularización- encontramos una mayoría masculina (55%). Ésta se redujo gradualmente hasta que en septiembre de 2006 existe prácticamente paridad entre ambos sexos, debido a una incorporación más elevada de mujeres tras la regularización. Estos cambios muestran, por una parte, la importancia inicial de la inmigración de mujeres para el contingente ecuatoriano y, por otra, las oportunidades desiguales de acceso a la regularidad en función del sexo: más favorable a los hombres (empleados especialmente en construcción y agricultura) entre 2000 y 2004, más accesible a las mujeres (trabajadoras del servicio doméstico) gracias a la reciente regularización.

El perfil de *edad* refleja, en parte, la dinámica que hemos descrito al estudiar los datos del padrón: partiendo de una estructura global caracterizada por la juventud, se

produce un paulatino proceso de envejecimiento. Así, la media de edad de los trabajadores se mantiene en torno a los 33 años en 1999 y 2003, para ascender hasta los 37 años en 2004 (o inicios de 2005). Posteriormente, la incorporación de los recientes regularizados promueve un rejuvenecimiento en 2005, situando la media de edad en 34 años. En síntesis, el impacto de la regularización se tradujo en un incremento de mujeres jóvenes en el stock de ecuatorianos con alta laboral.

Para conocer los *niveles de formación* de los trabajadores tenemos que recurrir a la EPA, puesto que tal dato no aparece en los registros de la Seguridad Social. Teniendo en cuenta que esta fuente presenta un margen de error de muestreo para colectivos pequeños, más que atender a sus resultados absolutos interesa comparar la situación de los ecuatorianos con la de otros grupos inmigrados. Uno de los tópicos que pretende justificar la inserción laboral de los inmigrantes en estratos inferiores de la estructura ocupacional es su menor formación relativa. Sin embargo, los datos de la Encuesta de Población Activa (y de un conjunto importante de investigaciones monográficas) indican que el nivel de cualificación académica de buena parte de la inmigración es superior a la del conjunto de la fuerza de trabajo autóctona. Analizando grandes agregados regionales se constata (ver Gráfico 7) que sólo los trabajadores procedentes de África tienen niveles inferiores (más analfabetismo o estudios primarios no concluidos) a los de la mano de obra española, que son superados por los contingentes de la Unión Europea, de la Europa no comunitaria y de América Latina. En ese aspecto, los ecuatorianos presentan índices más favorables que los trabajadores asiáticos, españoles y africanos. En cambio, el porcentaje de trabajadores ecuatorianos con titulación universitaria sólo supera al de los africanos, pero resulta inferior al de todos los demás grupos. Por tanto, la “ventaja comparativa”, en cuanto a formación académica, de este grupo se sitúa en los elevados porcentajes de personas con estudios secundarios o terciarios no universitarios. Según ciertos enfoques teóricos los empleos ocupados por los grupos con mayor nivel educativo deberían ser de mejor calidad; por tanto, el grueso de los trabajadores ecuatorianos debería presentar un perfil ocupacional igual o mejor que el de la población autóctona. Hipótesis que, a todas luces, no concuerda con la realidad que describiremos a continuación.

GRÁFICO 7. NIVEL EDUCATIVO DE LOS TRABAJADORES, SEGÚN ORIGEN (E.P.A. 2º trimestre 2005)



Fuente: elaboración propia en base a INE, EPA 2º trimestre de 2005 (microdatos).

5.3. Distribución espacial y especialización ocupacional regional

La presencia de los/las trabajadores/as ecuatorianos/as es especialmente destacada en algunas regiones españolas. Podemos seguir la evolución registrada en las zonas de mayor concentración tomando como referencia tres registros: diciembre de 1999, marzo de 2002 y septiembre de 2006. La principal “cabeza de puente” de este contingente laboral ha sido, y continúa siéndolo, la región de Madrid, aunque se ha producido un cambio significativo a lo largo del tiempo: si en 1999 el 60% de las altas se registraban en esta comunidad, en 2002 habían descendido hasta un 35% y en septiembre de 2006 alcanzaba sólo el 34%. La segunda región en importancia, al comienzo y al final del periodo analizado, es Cataluña, que acogía al 12% en 1999 y al 19% en 2006. Sin embargo, en 2002 el segundo lugar lo ocupó provisionalmente Murcia (el 15% residía ese año en dicha región) para recuperar luego el tercer lugar (atraía al 8% en 1999 y al 12% en 2006). A continuación aparece la Comunidad Valenciana, que ha ganado peso de forma continua: desde el 3% en 1999 hasta el 11% en 2006. Andalucía ocupa el quinto lugar, ya que en 2006 reúne al 6% e los ecuatorianos con alta laboral. En estas cinco comunidades autónomas reside el 81% de los trabajadores ecuatorianos con alta en Seguridad Social.

La concentración espacial es característica de todos los grupos inmigrantes (ver Tabla 8): en estas mismas regiones trabaja el 62% de los autóctonos, frente al 81% de los asiáticos, el 75% de latinoamericanos y africanos, o el 65% de europeos del este y comunitarios. Por tanto, la pauta de concentración de los ecuatorianos es la más alta, similar a la de los trabajadores procedentes de Asia. El análisis comparativo muestra que los ecuatorianos están especialmente concentrados en Madrid (más que el total de latinoamericanos, el grupo regional más presente en esta región) y en Murcia (más aún que los africanos). En cambio, aunque Cataluña sea su segunda comunidad de implantación, los ecuatorianos la prefieren mucho menos que asiáticos, africanos o incluso otros latinoamericanos.

A pesar de su llegada reciente, y de su fuerte concentración inicial, el contingente ecuatoriano se está expandiendo por casi todo el territorio nacional. En seis comunidades autónomas ya es la primera minoría nacional en el mercado de trabajo formal (Madrid, C. Valenciana, Baleares, Navarra, Asturias y Murcia, aquí en paridad

con los marroquíes) y en otras cuatro la segunda (Cataluña, Andalucía, Aragón y Cantabria). En cambio, su presencia es poco destacada en Galicia, Canarias, La Rioja, Ceuta o Melilla (donde ocupa el 5º puesto o posterior).

Tabla 8. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS (enero de 2006)

C. autónoma	Autóctonos	E.E.E.	R. Europa	África	A. Latina	Asia	Ecuador
Cataluña	17,5	19,8	14,4	28,6	21,3	38,2	18,7
Andalucía	16,9	14,3	10,7	15,4	6,9	8,2	5,6
Madrid	14,8	14,3	25,3	12,5	30,3	21,4	34,0
C. Valenciana	10,2	14,1	18,7	10,0	10,8	11,1	11,3
Murcia	2,8	2,0	2,8	10,6	6,0	1,8	11,8
Resto	37,9	35,4	28,0	22,8	24,7	19,2	18,6

Fuente: elaboración propia en base a OPI / Secr. Gral. Seg. Social, *Extranjeros con alta laboral en Seguridad Social a 14-1-2006* para los extranjeros; MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales* (2005), para los autóctonos.

Si comparamos el número de trabajadores ecuatorianos con el total de altas laborales observamos que representan el 1,6% del empleo regular en toda España, pero alcanzan el 6,1% en la región de Murcia, el 3% en Madrid y Navarra y el 2% en Alicante, Baleares, Almería, Soria y Barcelona. Conviene insistir en que éstos son porcentajes de mínimos, puesto que no se incluye el empleo en la economía informal que es mucho más frecuente entre los inmigrantes que entre los autóctonos. En el extremo opuesto, la incidencia es ínfima en las cuatro provincias gallegas, Badajoz, Cádiz, Ceuta y Melilla (apenas el 0,1% de las altas laborales).

Los principales perfiles ocupacionales

La afiliación laboral en la Seguridad Social española se realiza en diversos regímenes: varios de ellos tienen características especiales (trabajadores autónomos o cuentapropistas, empleados de hogar, trabajadores agrarios -asalariados y propietarios-, de la minería del carbón y del mar), diferenciados del Régimen General (asalariados de las restantes ramas de actividad). La comparación de la afiliación según régimen muestra una diferencia apreciable entre los trabajadores del Espacio Económico Europeo, por un lado, los autóctonos, por otro, y los “extracomunitarios” en un tercer grupo (ver Tabla 9). Los primeros tienen mayor presencia relativa entre los trabajadores por cuenta propia (el 25% son autónomos). Los autóctonos presentan la mayor concentración en el régimen general (76% de los ocupados). Los trabajadores por cuenta ajena son también predominantes entre los grupos extracomunitarios (aunque entre los asiáticos es significativo el volumen de autónomos), pero las diferencias se establecen en la pertenencia a otros regímenes (los de características especiales). Así, los africanos se concentran fuertemente en el régimen especial agrario (24%), mientras europeos del este y latinoamericanos destacan en el de empleados de hogar (20-23%). En este contexto los ecuatorianos son el grupo más volcado al servicio doméstico; también se concentran de forma significativa en la agricultura, a nivel similar que los europeos del este, aunque muy por detrás de los africanos. Debido al peso de estos dos regímenes especiales el porcentaje de afiliados al régimen general es de los más bajos, similar al de los trabajadores africanos.

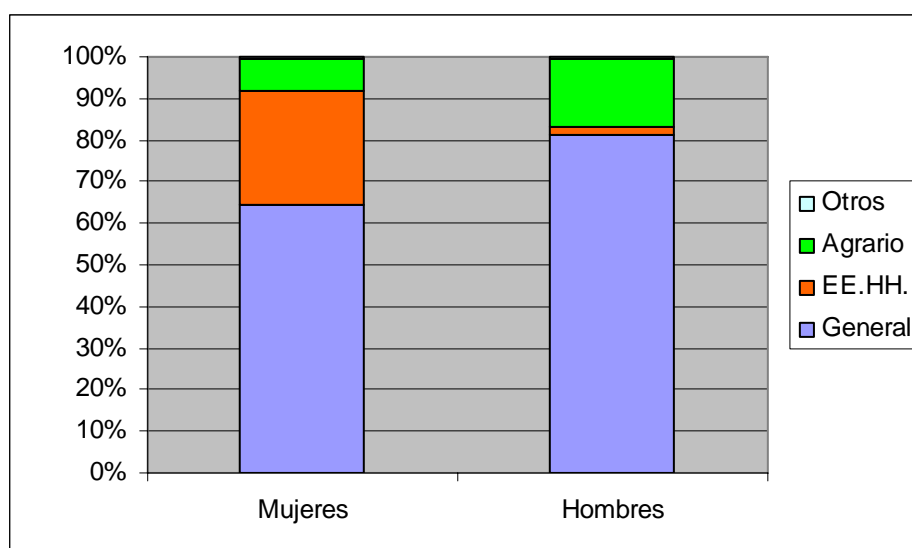
TABLA 9. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN PROCEDENCIA (enero de 2006)

Procedencia	General	Autónomos	Agrario	EE.HH.	Otros
Autóctonos	75,6	16,5	5,9	1,6	0,5
E.E.E.	69,7	25,2	3,4	1,2	0,5
E. Este	66,9	2,5	10,5	20,1	0,1
África	64,8	4,5	24,2	6,2	0,4
A. Latina	69,0	3,1	4,9	22,8	0,1
Asia	68,7	17,9	4,8	8,5	0,1
Ecuador	64,7	1,3	9,1	24,9	0,0

Fuente: ídem Tabla anterior.

Además, esta inserción presenta una fuerte diferenciación en función del sexo (ver gráfico 8). Los varones se ocupan muy mayoritariamente en el régimen general (el 81%) y en el agrario (16%); estas proporciones se han mantenido con pocas variaciones entre 2002 y comienzos de 2006. Las mujeres tienen menor presencia en el régimen general (65%) y una presencia destacadísima en el servicio doméstico (27%) y otra menor, pero significativa, en la agricultura (8%).

GRÁFICO 8. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS, SEGÚN SEXO (enero de 2006)



Fuente: elaboración propia en base a OPI/Secr. Gral. De la S. Social, *Extranjeros con alta laboral en Seguridad Social a 14-1-2006*.

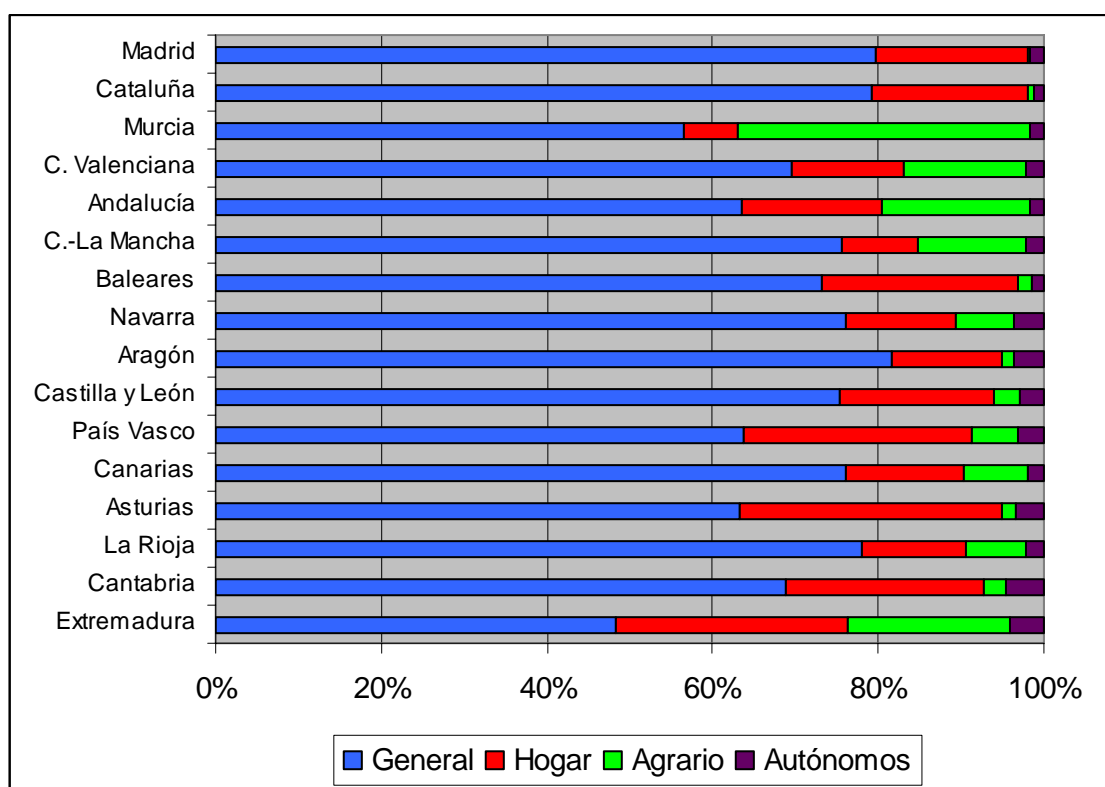
En definitiva, tenemos

- importante y creciente presencia femenina en el servicio doméstico
- fuerte inserción masculina en otros empleos asalariados no agrícolas
- ambos sexos están presentes en el empleo rural, aunque los hombres duplican la proporción de las mujeres
- escasa incidencia del trabajo por cuenta propia: indicador de “retraso” en la movilidad ocupacional ascendente²¹.

²¹ El 99% de los hombres y el 94% de las mujeres son asalariados, cifras que superan las medias de todos los grandes grupos regionales –africanos, latinoamericanos, europeos o asiáticos. Está por verse si ésta es una situación provisional, debido a la reciente llegada de la mayoría de ecuatorianos, o una pauta de inserción duradera.

Por otra parte, la inserción en distintas economías regionales adopta perfiles ocupacionales específicos. Para mostrarlo contamos con datos de enero de 2007. Como puede observarse (Gráfico 9), el empleo agrario es especialmente significativo en Murcia (35% del total de las altas), Andalucía y Extremadura (más del 15%), también en la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha (13-14%). El servicio doméstico destaca especialmente en regiones con escasa presencia ecuatoriana (Cantabria, Galicia, Asturias o País Vasco), pero es también significativo en otras de fuerte implantación (Balears: 24%, Madrid, Cataluña y Andalucía, en torno al 16-19%). Los empleos del régimen general se sitúan en torno al 80% en Madrid, Cataluña, Aragón o La Rioja.

Gráfico 9. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA (enero 2007)

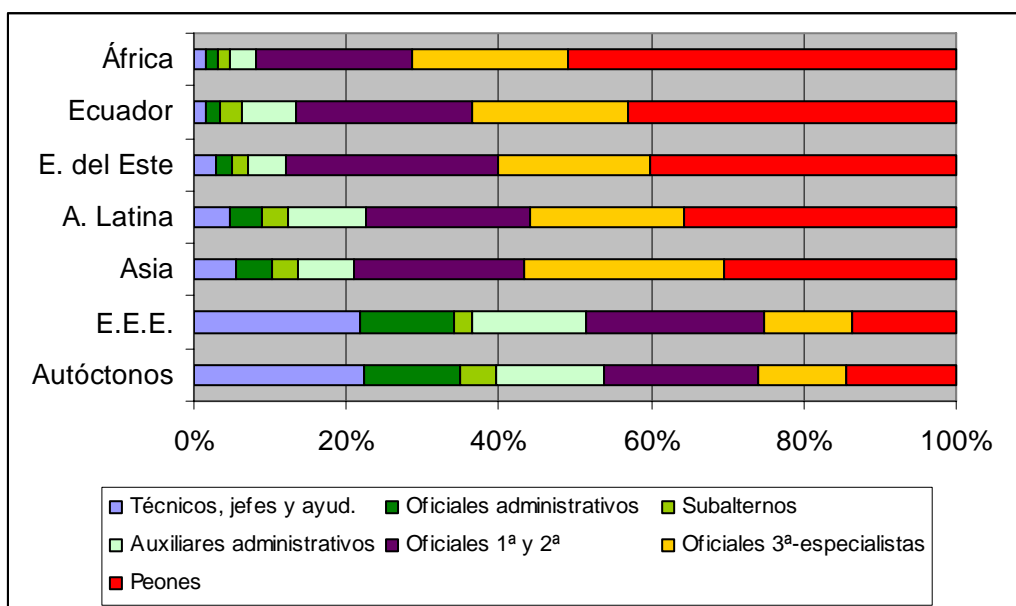


Fuente: Ídem Gráfico 8.

5.4. Los tipos de empleo: temporalidad y categoría ocupacional

Más de la mitad de los hombres y mujeres ecuatorianos con empleo regular obtuvieron su primer empleo en el año 2002 o anteriormente. Sin embargo, en su actual ocupación más del 70% sólo tienen un año en alta laboral. Estas cifras dan una idea de la fuerte temporalidad del empleo de “mejor calidad”: el que se obtiene en condiciones de plena regularidad (con permiso y contrato de trabajo). Aunque la temporalidad es una característica básica de la estructura ocupacional española, los trabajadores ecuatorianos se ven más afectados que otros grupos por esta circunstancia. Entre los inmigrantes, sólo los procedentes de África y los de Europa del Este tienen las tasas más elevadas de contratos temporales (el 75% de los afiliados al Régimen General y al de la Minería del Carbón²²). Los ecuatorianos (71%) superan al conjunto de latinoamericanos (69%). En el otro extremo, los menores niveles de temporalidad corresponden a asiáticos y europeos comunitarios (55% o menos).

Gráfico 10. CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN ORIGEN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS (afiliados al Régimen General y del Carbón de la Seguridad Social, enero de 2006)



Fuente: Ídem Gráfico 8.

²² En estas cifras no se incluyen los trabajadores agrarios ni los del servicio doméstico; de hacerlo, los índices de temporalidad se elevarían, puesto que en el campo la norma es el empleo de duración restringida, mientras que en el servicio doméstico la facilidad del despido hace que –en la práctica– todo vínculo laboral esté condicionado a la discrecionalidad de los empleadores.

Por sí misma, la duración del contrato de trabajo no es un indicador absoluto de la posición social de los trabajadores. En teoría, es perfectamente posible encontrar ocupaciones fijas de muy baja calidad frente a otras de carácter temporal pero con buenas condiciones laborales, salariales y de promoción. Sin embargo, en la práctica, al menos en España, la “flexibilidad” va casi siempre asociada a la precariedad y al empleo en las categorías laborales más bajas. En el Gráfico 10 puede comprobarse cómo los perfiles ocupacionales correlacionan con los índices de temporalidad que hemos citado. Así, los trabajadores africanos son los que más habitualmente desempeñan ocupaciones no cualificadas (51%), seguidos por los ecuatorianos (43%), europeos del Este (40%); más atrás aparece el conjunto de latinoamericanos (36%) y los asiáticos (30%), los índices más bajos corresponden a europeos comunitarios y trabajadores autóctonos (14%). El orden inverso se registra si analizamos los empleos de carácter técnico-profesional o que tienen responsabilidades de mando (jefes y ayudantes de los mismos). Algo similar ocurre con los empleos de tipo administrativo, aunque en este caso la posición de los latinoamericanos es mejor que la de asiáticos y europeos no comunitarios; los trabajadores de Ecuador superan a estos dos últimos grupos aunque no alcanzan el nivel de otros latinoamericanos; además, tienen más peso los empleos administrativos menos cualificados (categorías auxiliares) que las de jefes y subalternos. Las dos restantes categorías de trabajo manual tienen un peso similar para todos los grupos (en torno al 20% cada una) con pocas excepciones: los oficiales de 1ª y 2ª categoría –más cualificados entre los trabajadores manuales- ascienden al 28% entre europeos no comunitarios, en tanto que los oficiales de 3ª y trabajadores especialistas alcanzan al 26% en el caso de los asiáticos y por debajo del 15% entre españoles y europeos comunitarios.

En resumen, *la pirámide ocupacional de los trabajadores ecuatorianos presenta un perfil fuertemente lastrado hacia las categorías ocupacionales inferiores. Sólo los trabajadores africanos presentan una situación más precaria.* Teniendo en cuenta estos resultados y el menor tiempo de estancia de europeos del este y ecuatorianos en España puede establecerse la siguiente conclusión provisional (a falta de contar con una perspectiva temporal más amplia): los nuevos flujos de migración laboral, en su mayor parte procedentes de las dos áreas mencionadas, encuentran su inserción en empleos con fuertes componentes de temporalidad y baja cualificación. Sin embargo, los europeos

del este registran una inserción general mejor que la de los ecuatorianos (teniendo antigüedades similares) y ambos superan a los africanos (radicados hace más tiempo en España). Este cuadro parece apuntar hacia una *segmentación étnica jerarquizada* entre los tres grupos. Dicha segmentación obedecería antes a criterios “extralaborales” (prejuicios de los empleadores, preferencias de las autoridades, etc.), que a factores de cualificación o experiencia laboral.

Otros rasgos de segmentación parecen anunciarse dentro del propio colectivo ecuatoriano, en función del sexo de los trabajadores (ver Tabla 10). Las dos categorías inferiores –peones más especialistas y oficiales de 3ª- son ampliamente dominantes, aunque tienen algo más de peso entre las mujeres (65,6% vs. 62,2%). También en el otro extremo de la escala predominan las mujeres, especialmente en los empleos de tipo administrativo y, particularmente, en los de carácter auxiliar. En cambio, los hombres destacan en la categoría de trabajo manual más elevada (oficiales de 1ª y 2ª), posiblemente por efecto de su inserción particular en el sector de la construcción.

Tabla 10. CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS, SEGÚN SEXO (Régimen General y del Carbón – enero 2006)

Categoría	Mujeres	Hombres
Técnicos, jefes y ayudantes	2,0	1,3
Oficiales administrativos	3,3	1,3
Subalternos administrativos	3,7	2,1
Auxiliares administrativos	14,9	2,8
Oficiales de 1ª y 2ª	10,5	30,2
Oficiales de 3ª - Especialistas	22,4	19,4
Peones	43,2	42,8

Fuente: OPI, *Anuario Estadístico de Inmigración 2005*.

5.5. Una aproximación al análisis de la movilidad ocupacional

Las estadísticas de altas laborales en la Seguridad Social nos permiten conocer si los trabajadores han tenido una o más altas (empleos) a lo largo de su trayectoria. Para el caso de los ecuatorianos, el 12% sólo ha tenido una ocupación regularizada en España; en cambio, el 88% tiene dos o más altas, lo que significa que ha tenido empleos temporales, sea en la misma o en distinta ocupación. Esta fuente nos informa sólo de las características del alta inicial (en el momento de la primera afiliación) y de la actual, por

tanto, podemos analizar la movilidad –geográfica y ocupacional- sólo en términos de origen y destino final, pero no de los posibles tránsitos intermedios. Estos resultados no se publican desagregados por nacionalidad, por lo que el análisis siguiente se basa en una explotación específica realizada por el OPI con datos de enero de 2007. El análisis que sigue señala algunas pistas acerca de la movilidad laboral de los trabajadores ecuatorianos entre empleos formales (con alta en Seguridad Social).

Los trabajadores ecuatorianos con alta a comienzos de 2007 eran 277.675; el 88% (245.139 trabajadores) son los que han registrado más de un alta. Veamos cuáles han sido dichos cambios. Desde el punto de vista *ocupacional* podemos comparar los desplazamientos entre regímenes de cotización (ver Tabla 11). En relación al momento inicial se comprueba que el Régimen General es el que más retiene a los ocupados: el 91% continúa cotizando en el mismo (el 94% de los hombres pero sólo el 83% de las mujeres). En cambio, apenas la quinta parte (21%) de los que empezaron a cotizar en el Régimen Especial de Empleados de Hogar continúan en él (el 36% de las mujeres y apenas el 3% de los hombres). El éxodo es bastante mayor entre quienes comenzaron cotizando en el Régimen Especial Agrario: sólo permanece el 16% (el 23% de los hombres y el 12% de las mujeres). El Régimen de Trabajadores Autónomos, muy poco extendido entre los ecuatorianos, mantiene al 43% de sus afiliados iniciales (mujeres: 39%- hombres: 46%).

Estos datos nos permiten establecer algunas conclusiones. En primer lugar, que el empleo en el servicio doméstico –principalmente- y en la agricultura –de forma más moderada- se configuran como “puertas de entrada” circunstancial para una parte importante de la mano de obra. De un stock inicial de 83.492 empleados en el servicio doméstico salieron 22.490 mujeres y 36.400 hombres. Los 119.494 ocupados inicialmente en la agricultura disminuyeron en 14.200 hombres y 36.200 mujeres. Los datos muestran que el servicio doméstico retiene más a las mujeres y la agricultura a los hombres.

TABLA 11. DESPLAZAMIENTOS ENTRE RÉGIMEN DE COTIZACIÓN. TRABAJADORES ECUATORIANOS CON ALTA ACTUAL DIFERENTE AL ALTA INICIAL (enero 2007)

R. General (91%)	→ 1.544 mujeres →	R.E. Agrario (16%)
	→ 1.564 hombres →	
R. General (91%)	← 25.370 mujeres ←	R.E. EE.HH. (21%)
	← 13.507 hombres ←	
R.E. Agrario (16%)	→ 3.118 mujeres →	R.E. EE.HH. (21%)
	→ 364 hombres →	
R.E. Agrario (16%)	← 27.241 mujeres ←	R.E. EE.HH. (21%)
	← 33.878 hombres ←	
R.E. Agrario (16%)	→ 10.326 mujeres →	R.E. EE.HH. (21%)
	→ 349 hombres →	
R.E. Agrario (16%)	← 1.936 mujeres ←	R.E. EE.HH. (21%)
	← 1.903 hombres ←	

Las cifras entre paréntesis se refieren al porcentaje de trabajadores que mantienen el alta en el mismo régimen

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio Permanente de la Inmigración

Sin embargo, estos flujos no son de dirección única. Aunque porcentualmente no son muchos los que abandonaron el Régimen General (el 9% de los inicialmente ocupados en él), los valores absolutos sí son significativos: son algo más de 9.000 personas (hombres y mujeres en proporción similar) que actualmente trabajan en otros sectores: 3.500 en servicio doméstico, 3.100 en la agricultura y 2.700 como trabajadores autónomos. Las cifras de la tabla 11 nos permiten valorar la importancia de la movilidad en ambos sentidos. Vemos que el cambio desde el servicio doméstico hacia el régimen general es mucho mayor que el que se registra en sentido inverso, muy especialmente en el caso de los hombres. Algo similar ocurre en los flujos entre empleos agrícolas y del régimen general, aunque con diferencias según el género: las mujeres abandonan el empleo agrícola con más frecuencia que los hombres. La movilidad entre empleo doméstico y agrícola es típica de las mujeres (más de 10.000 pasaron del campo a actividades domésticas) y excepcional entre los hombres (349 casos); el trayecto inverso, desde el ámbito doméstico al campo, no es excepcional y se registra de forma similar entre ambos sexos.

A falta de información más pormenorizada, podemos concluir que el régimen general (empleos asalariados no agrícolas ni servicio doméstico) *retienen* a la mayor proporción de ecuatorianos ocupados y, además, *atraen* a un segmento significativo de quienes comenzaron trabajando en el servicio doméstico (flujo de empleo urbano desde los hogares hacia las empresas) o en la agricultura (flujo rural-urbano). Conviene, sin embargo, considerar con precaución estas conclusiones, puesto que una parte de los cambios registrados pueden deberse no a movilidad ocupacional sino a una modificación en los registros administrativos.²³

TABLA 12. PROVINCIA DE ALTA INICIAL Y ACTUAL DE LOS TRABAJADORES ECUATORIANOS (% horizontales) (enero 2007)

Provincia de alta inicial	Provincia de alta actual								
	Madrid	Barcelona	Murcia	Valencia	Alicante	Baleares	Navarra	Zaragoza	Almería
<i>TOTAL</i>	35,9	15,9	11,7	5,6	4,7	3,0	2,9	2,4	1,7
Madrid	85,5	1,6	2,0	1,3	1,1	0,6	0,5	0,5	0,3
Barcelona	1,3	94,0	0,3	0,4	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1
Murcia	4,5	1,5	79,8	2,2	4,6	0,6	0,7	0,5	1,4
Valencia	1,6	0,9	0,8	92,4	1,4	0,3	0,1	0,2	0,2
Alicante	2,2	1,2	7,2	4,6	81,0	0,4	0,4	0,2	0,3
Baleares	1,6	2,2	0,5	0,7	0,4	91,7	0,2	0,1	0,3
Navarra	2,4	1,3	1,0	0,8	1,1	0,2	84,9	2,0	0,1
Zaragoza	3,5	1,8	0,8	1,3	0,6	0,5	1,1	85,5	0,1
Almería	3,9	2,2	9,0	2,6	2,5	0,4	0,8	0,7	72,9

Fuente: ídem tabla anterior.

Podemos también tener una aproximación a la movilidad geográfica de los trabajadores ecuatorianos. En este caso comparamos las provincias del alta inicial y del empleo actual, considerando las nueve que más trabajadores ecuatorianos acogen –en torno al 75% del total- (ver Tabla 12). Las que más retienen a los trabajadores procedentes de Ecuador son Barcelona, Valencia y Baleares (más del 90% de los que obtuvieron su primer alta laboral continúan en la misma provincia), aunque este último caso se ve favorecido por su carácter insular. El mayor porcentaje de pérdidas (personas que han abandonado la provincia de alta inicial) se registra en **Almería**: el 27% trabaja actualmente en otra provincia; la mayoría se ha dirigido hacia Murcia, además de Madrid, Valencia, Alicante y Barcelona. También desde **Murcia** se registran

²³ Por la relativa facilidad con que se ha podido acceder a “los papeles” a través del servicio doméstico, no son infrecuentes los casos de inmigrantes que cotizan a este régimen mientras trabajan –irregularmente- en otro sector.

desplazamientos (el 21% de los trabajadores inicialmente dados de alta), especialmente hacia Alicante y Madrid y, en menor medida, a Valencia. Las salidas desde **Alicante** (19%) se han producido principalmente hacia Murcia y Valencia. Sabemos que la provincia de **Madrid** es el espacio preferente de asentamiento de ecuatorianos, y también un punto a partir del cual se expande el asentamiento de esta población. Aunque el 14% de los inicialmente ocupados ha salido de dicha región los puntos de destino están dispersos por todo el territorio nacional (sólo Murcia destaca ligeramente).

En resumen -y recordando la parcialidad de los datos de referencia, que excluyen a los ocupados de forma irregular-, se identifican dos tipos de movimientos principales: uno de dispersión a partir de Madrid, y otro de circulación entre las provincias del área sudeste de la península (Murcia, Alicante, Valencia y, en menor medida, Almería). Esta última pauta se registra de forma principal en el empleo agrario²⁴.

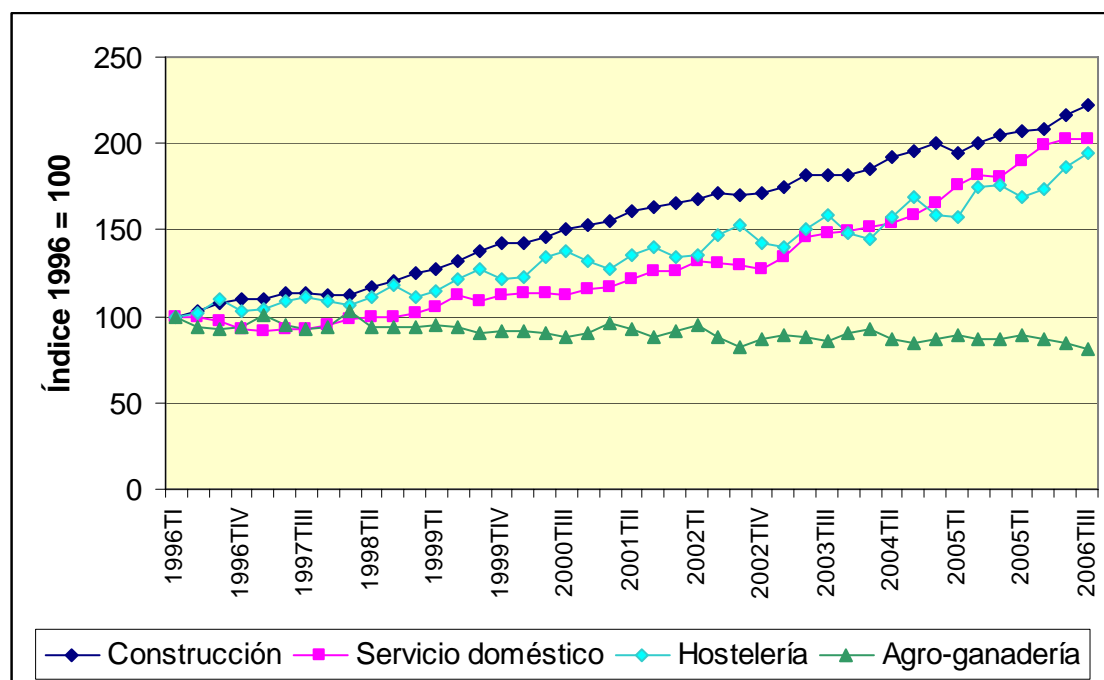
5.6. Características estructurales de los sectores con más empleo inmigrante

Al igual que los principales grupos de inmigrantes no comunitarios, los trabajadores ecuatorianos obtienen empleo preferentemente en unas pocas ramas de actividad: la construcción, el servicio doméstico y los cuidados personales (enfermos, ancianos, niños), la agricultura, la hostelería (bares, restaurantes, etc.) y el sector de los servicios sexuales. Exceptuando el último ámbito, para el que no existen datos debido a su carácter a-legal, podemos analizar la evolución cuantitativa del empleo durante la última década. Adjudicando al volumen de ocupación para 1996 (1º trimestre) el valor 100, vemos que en la construcción se registró el mayor incremento de ocupación (índice 222 en el tercer trimestre de 2006), seguida por el servicio doméstico (203) y la hostelería (194). En estas tres ramas el crecimiento superó al experimentado por el conjunto del empleo (158). En cambio, en la agricultura se registró un descenso importante (81). En el gráfico 11 puede comprobarse que estas tendencias se inician, o se acentúan, a partir de 1998, precisamente el período de mayor inmigración extranjera en el país. Por tanto, puede afirmarse que el aporte migratorio se incorpora a tres actividades en las que el empleo crece (construcción, hostelería y servicio doméstico) y

²⁴ Procede de Murcia el 8% de los cotizantes del Régimen Especial Agrario en Alicante, el 16% en Almería y el 15% de los de Albacete. Teniendo en cuenta la magnitud del empleo agrario en Murcia, el circuito dominante de los que se han desplazado parece ser Madrid→Murcia y desde allí a las otras tres provincias del sudeste.

a otra que está en retroceso (agricultura)²⁵. Aunque las fuentes disponibles no permiten establecer la importancia del aporte migratorio en cada fase del proceso, parece evidente que se registra un proceso inverso entre autóctonos y extranjeros en la agricultura (los primeros salen mientras los segundos entran) y, en menor medida, en el servicio doméstico (la mano de obra española no crece y parece disminuir lentamente: el nuevo empleo se genera casi exclusivamente en base a trabajadores extranjeros). En cambio, en construcción y hostelería los inmigrantes se suman a sectores en los que no deja de aumentar el empleo de los autóctonos.

GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LAS RAMAS CON MAYOR PRESENCIA DE TRABAJADORES INMIGRANTES (1996-2006)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa varios años

Además de los cambios cuantitativos, se han registrado algunas modificaciones en la distribución de los puestos de trabajo según categorías. El caso más destacado lo constituye la agricultura, donde el empleo no cualificado incrementó su importancia del 19% al 28%. En la hostelería ha aumentado la importancia de los empleos no cualificados (de 9% a 11%) pero también la de los cualificados de carácter manual (53%

²⁵ Respecto a esta última conviene aclarar que la mayor pérdida de empleo corresponde a la agricultura tradicional de tipo familiar, en zonas de secano (pequeños propietarios que abandonan la explotación), en tanto que la mayor presencia de trabajadores inmigrantes se registra en las explotaciones de regadío dirigidas a la exportación (basadas en uso intensivo de mano de obra).

a 59%). En la construcción el gran crecimiento de empleo no ha alterado las proporciones entre empleos manuales cualificados y no cualificados. Por tanto, las “oportunidades de empleo” en estas ramas se restringen casi exclusivamente a ocupaciones de carácter manual (no administrativas, de gestión, técnicas o directivas). Mientras que en la agricultura se expanden sólo los puestos de la categoría inferior, en los demás sectores existen –en principio- posibilidades de movilidad ocupacional ascendente, en la medida en que se han incrementado tanto los empleos sin cualificación como los de la categoría de oficiales.

Conviene, además, retener algunas de las principales características estructurales (independientes de la nacionalidad de los trabajadores) del empleo en estas actividades, que se caracterizan por sus elevados niveles de precariedad (ver Cuadro 1).

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL EMPLEO EN RAMAS CON
ALTA PRESENCIA DE TRABAJADORES INMIGRANTES

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Construcción	Alta rotación entre empleo y desempleo. Alto grado de temporalidad. Retribuciones más altas que en otros sectores pero sin incluir cotizaciones y derechos sociales (no se respetan vacaciones, pagas extra, etc.). Cadena de subcontratación empresarial: predominio de relaciones laborales informales.
Hostelería	El empleo se concentra en empresas pequeñas. Sector con alto grado de temporalidad del empleo (en torno al 45%). Marcado por la estacionalidad (más alto en verano y fiestas). Los salarios son los más bajos del mercado, después de la agricultura.
Servicio doméstico	Carece de derecho al desempleo. Desprotección absoluta del trabajador ante posibles abusos de los empleadores. Si el trabajador se emplea en más de un hogar los empleadores no están obligados a darlo de alta en la S. Social. Las pensiones de jubilación se establecen en función del Salario Mínimo Interprofesional, independientemente del salario percibido.
Agricultura	Fuerte estacionalidad y temporalidad (rara vez garantiza empleo estable y duradero). Alto grado de incumplimiento de convenios. Creciente importancia de la contratación indirecta (a través de intermediarios) y/o “en negro”.
Servicios sexuales	Actividad a-legal: sin ningún tipo de protección social. Estigmatización social. En ocasiones: explotación y tráfico de personas. “Facilidad” para obtener ingresos

relativamente elevados.

* * * *

En resumen: en los flujos migratorios recientes, caracterizados por fuertes índices de irregularidad, destacan latinoamericanos (en primer lugar los ecuatorianos) y europeos del Este. Estos grupos se han instalado en los sectores ‘tradicionales’ de ocupación de inmigrantes, caracterizados estructuralmente por el predominio de empleos menos cualificados y peor retribuidos. No obstante su mayor precariedad jurídica, estos inmigrantes han conseguido una inserción ocupacional mejor que la de los trabajadores africanos, que tienen más antigüedad en estos mercados de trabajo. Esta mejor situación comparativa puede estar apoyada en la movilidad ocupacional desde el servicio doméstico hacia otros empleos asalariados urbanos y en una cierta circulación entre éstos y las ocupaciones agrarias. Sin embargo, ésta puede ser una conclusión precipitada, puesto que se basa sólo en la situación de los trabajadores que cuentan con un empleo regular. Puesto que la irregularidad es mayor entre ecuatorianos y europeos no comunitarios, no es improbable que los empleos de los trabajadores “invisibles” sean peores que los de los africanos; en ese caso la tendencia apuntada sería sólo un efecto de la deformación operada por las fuentes estadísticas.

Por otra parte, respecto a la mano de obra autóctona, la mayor cualificación educativa general de los trabajadores inmigrantes (a excepción de los africanos) no le ha permitido conseguir una mejor inserción laboral. Para los que han llegado recientemente cabe la posibilidad de que su inserción precaria sea una etapa transitoria; sin embargo, para importantes segmentos de quienes han inmigrado hace 5 o 10 años parecen consolidarse ciertas tendencias de segmentación étnica. Esta situación constituye un desafío para la sociedad española y, especialmente, para las administraciones responsables de mejorar las opciones de inserción de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ACOSTA, A., LÓPEZ, S. y VILLAMAR, D., “Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana”, en HERERA, CARRILLO y TORRES, op. cit.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. y OPI (2006), *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Documentos OPI N° 9.

BANCO DE ESPAÑA (2004): *Encuesta financiera de las familias. Descripción, métodos y resultados preliminares*, en www.bde.es/informes/be/ocasional/do0409.pdf

COLECTIVO IOÉ, (1998): *Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

COLECTIVO IOÉ, (1999a) : *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos : una visión de las migraciones desde España*. Patronat Sud-Nord de la Universitat de València.

COLECTIVO IOÉ, (1999b) : *Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

COLECTIVO IOÉ, (2001): *Mujer, migración y trabajo* (con la colaboración de Laura Agustín). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

COLECTIVO IOÉ, (2005): “Inmigrantes extranjeros en España, ¿reconfigurando la sociedad?”, en *Panorama Social N° 1*. Madrid. (disponible en www.colectivoioe.org)

GOMEZ CIRIANO, E. (2001): Ecuatorianos en España: historia de una inmigración reciente”, en *Ecuador Debate N° 54*, Quito.

HERRERA, G., CARRILLO, M^a y TORRES, A. (2005): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, FLACSO, Quito.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (ed.), (2003): *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Consejo Económico y Social, Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años), *Encuesta de Población Activa*, consulta on-line: <http://www.ine.es>

JOKISCH. B. “Desde Nueva Cork a Madrid: tendencias en la emigración ecuatoriana, en *Ecuador Debate N° 54*, Quito.

LEÓN, Mauricio (2001): “La migración internacional reciente: algunos interrogantes”, en *Gestión N° 90*.

MARTÍNEZ VEIGA, U. (2004): *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2004): *Anuario Estadístico de Extranjería 2003*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2005): *Anuario Estadístico de Inmigración 2004*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

PEDONE, C. (2005): “Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, en HERERA, CARRILLO y TORRES, op. cit.

PEDREÑO, A., “Gitanos, magrebíes, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo”, en *Ecuador Debate*, N° 54, diciembre 201, pág. 189-200.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2004): *Afiliados extranjeros a la seguridad social por comunidades autónomas. Octubre 2004*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, “Altas laborales en la Seguridad Social”, en *Boletín de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, www.mtas.es/estadisticas/BEL/AEX/index.htm

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla 1. Residentes ecuatorianos en España. Evolución 1955-1995	7
Tabla 2. Ecuatorianos en España. Evolución 1996-2005 (en nº y % de variación anual)	9 141519
Tabla 3. Ecuatorianos según grupo de edad	20
Tabla 4. Hijos nacidos de madre o padre ecuatorianos en España(1998-2005)	25
Tabla 5. Distribución provincial de los inmigrantes ecuatorianos (1998-2005) (en % sobre el total del país)	37
Tabla 6. Evolución de la población de nacionalidad ecuatoriana empadronada, según CC.AA. y provincias	39
Tabla 7. Municipios españoles con mayor presencia de empadronados de nacionalidad ecuatoriana (en Nº y % sobre la población total)	44
Tabla 8 Distribución espacial de los trabajadores extranjeros (enero de 2006)	
Tabla 9. Régimen de afiliación a la seguridad social, según procedencia (enero de 2006)	46
Tabla 10. Categoría ocupacional de los trabajadores ecuatorianos, según sexo (Régimen General y del Carbón – enero 2006)	
Tabla 11 Desplazamientos entre régimen de cotización. Trabajadores ecuatorianos con alta actual diferente al alta inicial (enero 2007)	47
Tabla 12. Provincia de alta inicial y actual de los trabajadores ecuatorianos (% horizontales)(enero 2007)	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ecuatorianos en España. Evolución 1998-2005	10
Gráfico 2. Distribución por sexo de los migrantes ecuatorianos, según la estadística de residentes y el padrón municipal (1998-2005)	12
Gráfico 3. Ecuatorianos según grupo de edad	113
Gráfico 4. Nacionalidad de los cónyuges de ecuatorianos que contrajeron matrimonio en España, según sexo (1996-2005)	17
Gráfico 5. Magnitud de la fuerza laboral ecuatoriana, según distintas fuentes estadísticas	30 33 31
Gráfico 6 Año de alta inicial de los trabajadores ecuatorianos, según año de referencia (2003 a 2005)	35
Gráfico 7. Nivel educativo de los trabajadores, según origen (E.P.A. 2º trimestre 2005)	35

Gráfico 8 Régimen de afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores ecuatorianos , según sexo (enero de 2006)	40
Gráfico 9. Régimen de afiliación de los trabajadores ecuatorianos, según comunidad autónoma de residencia (eneero 2007)	41
Gráfico 10. Categoría ocupacional según origen de los trabajadores extranjeros (afiliados al Régimen General y del Carbón de la Seguridad Social, enero de 2006)	42
Gráfico 11. Evolución del empleo en las ramas con mayor presencia de trabajadores inmigrantes (1996-2006)	49

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Distribución provincial de los inmigrantes ecuatorianos (enero de 2006)	22
Mapa 2. Porcentaje de ecuatorianos sobre la población provincial (enero de 2006)	23
Mapa 3. Distribución municipal de los inmigrantes ecuatorianos (enero de 2006)	26
Mapa 4. Porcentaje de ecuatorianos sobre la población municipal (enero de 2006)	27
Mapa 5. Proporción de trabajadores ecuatorianos respecto al total de altas, por provincia (enero de 2006)	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Características estructurales del empleo en ramas con alta presencia de trabajadores inmigrantes	50
---	----

ANEXO

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL EN LAS PROVINCIAS CON MAYOR NÚMERO DE ECUATORIANOS EMPADRONADOS

Este texto es un apéndice al apartado 5 de este trabajo. En él se presentan los resultados de la explotación del Padrón municipal, a 1 de enero de 2006, en las siete provincias con mayor número de personas de nacionalidad ecuatoriana empadronadas. Dichas provincias son, en orden decreciente, Madrid, Barcelona, Murcia, Valencia, Alicante, Navarra y Zaragoza, todas ellas con más de 10.000 empadronados. En conjunto, reúnen al 81,3% del total de los ecuatorianos registrados en el país.

Se trata de un complemento informativo, destinado a los lectores que tienen interés específico en algunos ámbitos geográficos, o especialmente preocupado por la dimensión local de la vida de los migrantes. Para cada una de las provincias ofrecemos un cuadro sinopsis, una tabla y dos mapas. La tabla incluye los municipios con mayor número de inmigrantes ecuatorianos empadronados y, para cada uno de ellos, el total de población, de población extranjera, de nacidos en Ecuador y de vecinos con nacionalidad ecuatoriana, además del porcentaje que suponen los inmigrantes respecto a la población del municipio. El primero de los mapas muestra la distribución de los inmigrantes en función del número que alcanzan en cada municipio; el segundo muestra la importancia relativa (porcentaje) de los mismos respecto al total de la población. En la primera página de cada una de las provincias se ofrece un cuadro-resumen y breves comentarios que resaltan los rasgos más destacados en cada caso.

1. MADRID

Población total:	6.008.183
Extranjeros:	800.512
Ecuatorianos:	152.370
Nacidos en Ecuador:	150.263
% extranjeros s/ población total	13,3%
% nacidos en Ecuador s/ población total	2,5%
% municipios con ecuatorianos	84,4%

En 151 de los 179 municipios de la región (el 84%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 2,5% de la población de la Comunidad de Madrid.

Desde el punto de vista del número destaca de forma clara la capital, que acoge al 74% de los inmigrantes ecuatorianos y sólo al 55% de los extranjeros o al 52% de la población total de la región. El resto se dispersa por buena parte del territorio; los municipios con mayor volumen de inmigrados acogen entre el 1% el 2,6% de los ecuatorianos. Destacan especialmente varios de la corona metropolitana sur (Parla, Móstoles, Getafe, Leganés, Alcorcón), junto a otros de la Norte (Alcobendas) y la Este (Torrejón de Ardoz).

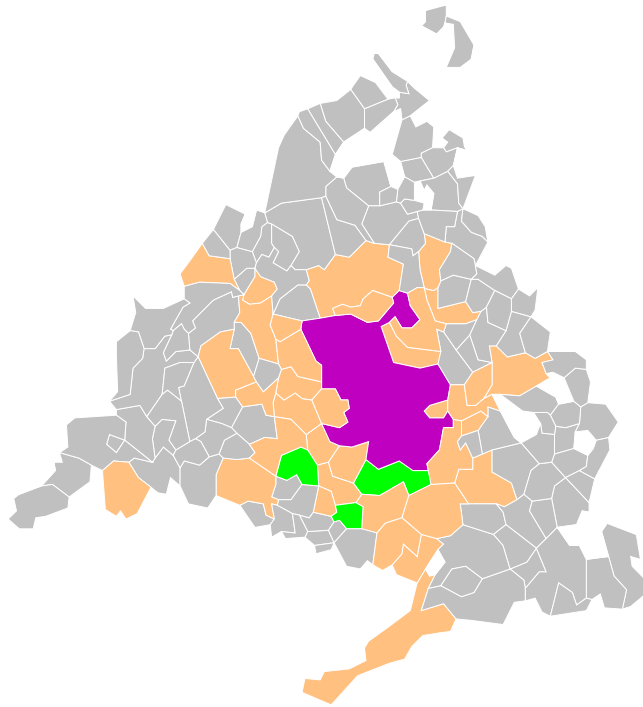
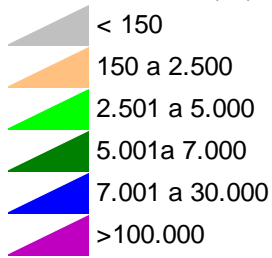
En cuanto a la importancia relativa que tienen los ecuatorianos en cada municipio destacan Villa del Prado (casi 7%), Colmenar Viejo, Somosierra, Gargantilla del Lozoya (en la zona norte) y Parla, todas por encima del 4%. También superan la media regional los municipios de Madrid, Galapagar, Villanueva de la Cañada (Oeste), El Molar, Cervera de Buitrago, Navalafuente y Valdeolmos (Norte).

TABLA A.1 POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE MADRID (Municipios con más de 200 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Madrid (total comunidad)	150.263	152.370	6.008.183	800.512	2,5
Madrid	111.308	113.390	3.128.600	439.973	3,6
Parla	3.971	3.953	95.087	19.179	4,2
Móstoles	2.605	2.602	206.301	23.215	1,3
Getafe	2.505	2.566	156.320	16.435	1,6
Leganés	2.445	2.511	182.471	18.768	1,3
Fuenlabrada	2.393	2.409	193.715	18.195	1,2
Alcobendas	2.300	2.264	104.118	13.448	2,2
Alcorcón	2.123	2.137	164.633	16.449	1,3
Torrejón de Ardoz	1.961	1.964	112.114	19.343	1,7
Colmenar Viejo	1.910	1.946	40.878	6.175	4,7
Alcalá de Henares	1.549	1.556	201.380	35.149	0,8
Collado Villalba	1.198	1.212	52.083	8.188	2,3
San Sebastián de los Reyes	1.096	1.099	67.351	6.542	1,6
Galapagar	927	936	28.924	5.055	3,2
Pozuelo de Alarcón	798	763	79.581	8.607	1,0
Valdemoro	778	751	48.517	5.312	1,6
Aranjuez	465	453	46.283	4.205	1,0
Coslada	453	456	83.233	10.805	0,5
Pinto	449	441	39.432	3.900	1,1
Villanueva de la Cañada	432	447	14.809	2.202	2,9
Rozas de Madrid (Las)	418	390	75.719	7.720	0,6
Majadahonda	404	371	62.270	8.432	0,6
Villa del Prado	390	401	5.788	1.038	6,7
Arganda del Rey	356	363	45.085	10.284	0,8
Tres Cantos	321	309	39.826	2.980	0,8
Ciempozuelos	319	311	18.764	2.575	1,7
Villaviciosa de Odón	317	313	26.076	2.176	1,2
Algete	286	282	18.176	1.888	1,6
San Martín de la Vega	276	273	15.677	3.826	1,8
Boadilla del Monte	262	247	37.926	3.226	0,7
San Fernando de Henares	258	252	40.048	5.207	0,6
Torrelorones	241	229	19.843	1.799	1,2
Navalcarnero	239	254	17.567	2.095	1,4
Valdemorillo	230	232	9.824	1.351	2,3
Humanes de Madrid	223	223	15.589	2.260	1,4
Mejorada del Campo	207	207	21.052	2.899	1,0

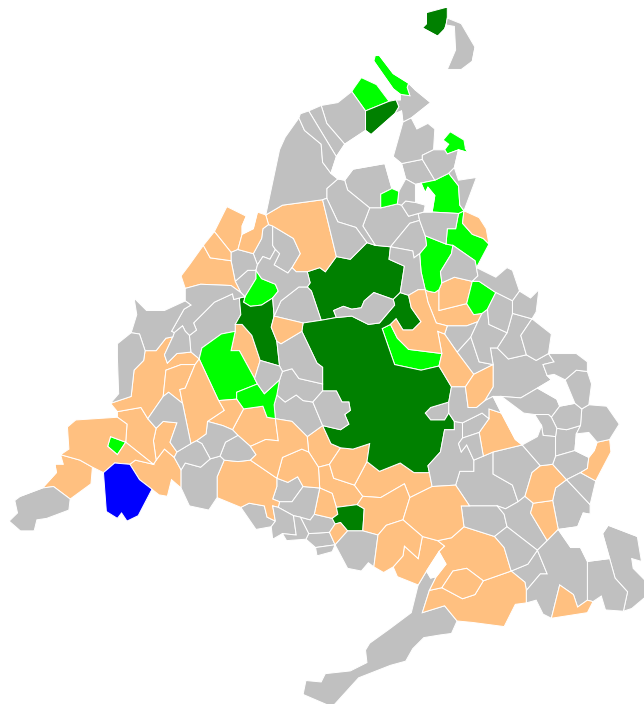
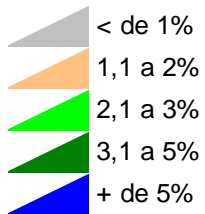
MAPA A.1.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. MADRID

Nacidos en Ecuador (Nº)



MAPA A.1.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador (%)



2. BARCELONA

Población total:	5.309.404
Extranjeros:	645.737
Ecuatorianos:	77.773
Nacidos en Ecuador:	76.759
% extranjeros s/ población total	12,1%
% nacidos en Ecuador s/ población total	1,4%
% municipios con ecuatorianos	71,1%

En 221 de los 311 municipios de la provincia (el 71%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 1,4% de la población provincial.

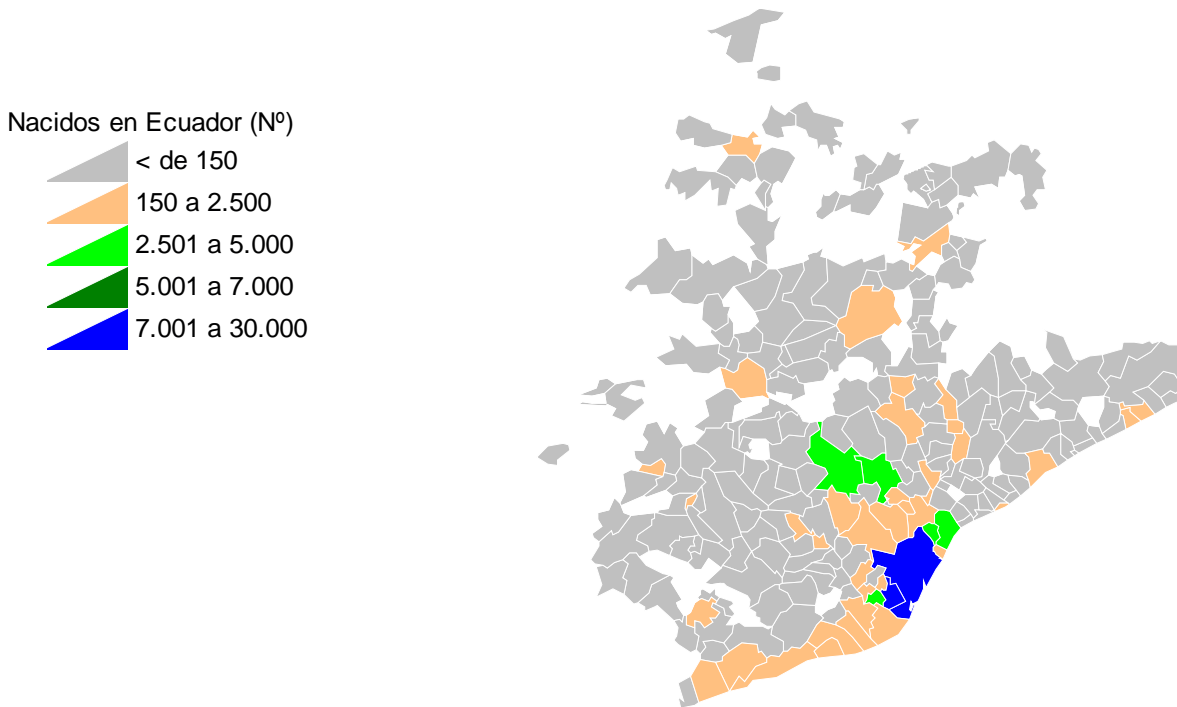
Desde el punto de vista del volumen de inmigrantes destacan los municipios de Barcelona (acoge al 37% del total provincial) y L'Hospitalet del Llobregat (14%). A distancia, con más de 2.000 empadronados, aparecen Badalona, Cornellá y Santa Coloma de Gramenet (vecinos a la capital) junto a Terrassa, Sabadell y Rubí. El resto de la población inmigrada se distribuye en los municipios costeros entre Barcelona y el límite con Tarragona, la comarca del Vallès y algunos del interior y de la costa hacia el norte.

En cuanto a la importancia relativa de los migrantes ecuatorianos respecto a la población municipal destacan los casos de Castellterçol –en el interior- y L'Hospitalet (por encima del 4%), seguidos por Rubí (en el Vallés), Cornellá y Esplugues de Llobregat (área metropolitana de Barcelona), Caldes de Montbui y Sant Feliú de Codines (interior), todos por encima del 3%.

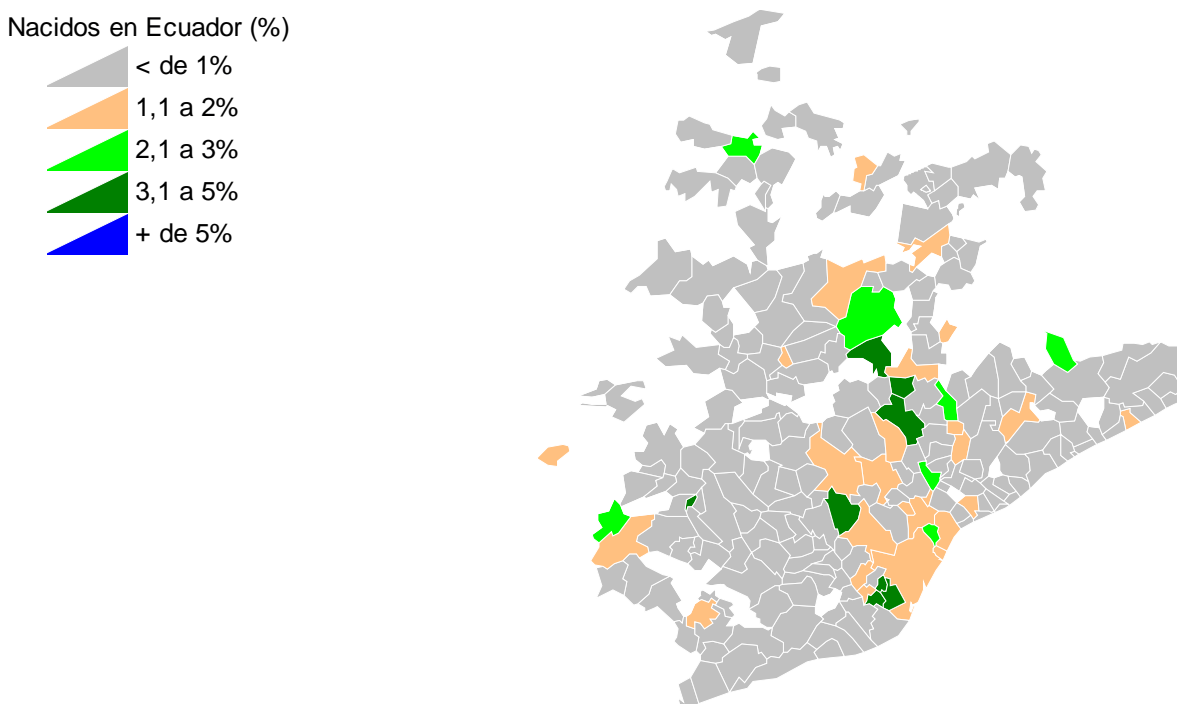
TABLA A.2. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE BARCELONA (Municipios con más de 200 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Barcelona (total provincial)	76.759	77.773	5.309.404	645.737	1,4
Barcelona	28.313	28.596	1.605.602	244.988	1,8
Hospitalet de Llobregat (L')	10.856	11.222	248.150	41.712	4,4
Badalona	2.993	3.047	221.520	29.345	1,4
Terrassa	2.833	2.901	199.817	22.479	1,4
Sabadell	2.824	2.875	200.545	19.146	1,4
Cornellà de Llobregat	2.734	2.813	84.289	10.867	3,2
Santa Coloma de Gramenet	2.731	2.810	119.056	20.487	2,3
Rubí	2.258	2.317	70.006	8.655	3,2
Esplugues de Llobregat	1.431	1.444	46.808	5.406	3,1
Sant Cugat del Vallés	1.270	1.282	73.774	8.884	1,7
Mollet del Vallés	1.220	1.231	51.713	6.501	2,4
Granollers	1.044	1.067	58.940	9.354	1,8
Sant Feliu de Llobregat	834	839	42.486	3.249	2,0
Vic	776	820	38.747	8.510	2,0
Sant Boi de Llobregat	708	712	81.368	6.331	0,9
Manresa	669	674	71.772	8.854	0,9
Vilafranca del Penedés	655	671	36.687	5.603	1,8
Montcada i Reixac	635	640	32.153	2.971	2,0
Caldes de Montbui	589	578	15.941	1.453	3,7
Mataró	565	567	118.748	16.933	0,5
Berga	381	379	16.457	2.000	2,3
Castelldefels	380	373	58.663	12.106	0,6
Ripollet	370	367	35.427	3.193	1,0
Cerdanyola del Vallés	354	333	57.959	5.141	0,6
Sant Joan Despí	336	331	31.485	2.089	1,1
Sant Adrià de Besós	335	332	32.585	1.965	1,0
Vilanova i la Geltrú	312	304	62.826	7.277	0,5
Prat de Llobregat (El)	306	306	63.069	4.868	0,5
Calella	299	304	17.673	4.022	1,7
Gavá	292	282	44.531	3.883	0,7
Canovelles	280	290	15.012	2.822	1,9
Viladecans	261	264	61.168	3.799	0,4
Llagosta (La)	233	239	13.674	1.682	1,7
Martorell	224	229	26.170	4.149	0,9
Premià de Mar	219	224	27.860	3.408	0,8
Sitges	219	216	25.642	5.684	0,9
Ametlla del Vallés (L')	208	203	7.517	617	2,8

APA A.2.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. BARCELONA



MAPA A.2.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO



3. MURCIA

Población total:	1.370.306
Extranjeros:	189.053
Ecuatorianos:	52.727
Nacidos en Ecuador:	50.937
% extranjeros s/ población total	13,7%
% nacidos en Ecuador s/ población total	3,7%
% municipios con ecuatorianos	95,6%

En 43 de los 45 municipios de la Región de Murcia (el 96%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 3,7% de la población regional.

Por el volumen de inmigrantes destacan la capital provincial (acoge al 20% de los ecuatorianos de la región) y Lorca (16%), seguidas por Cartagena (8%) y Totana (6%); a continuación aparecen Mazarrón, Yecla, Molina de Segura, Torre-Pacheco, Jumilla y Fuente-Álamo (entre 4% y 5% cada uno).

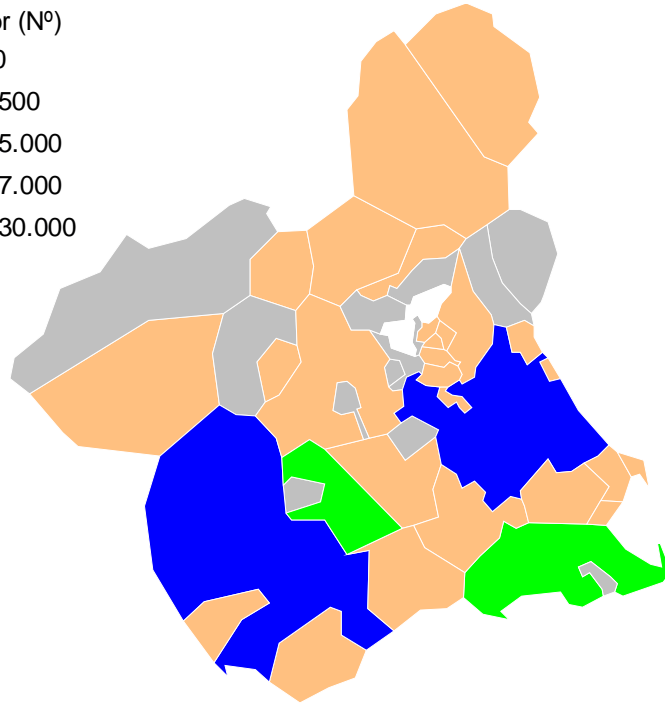
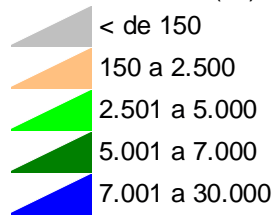
Murcia es la región española donde se registra mayor “densidad” de migrantes ecuatorianos por municipio. En nueve de ellos hay más de 5 ecuatorianos por cada 100 empadronados. Destacan Fuente-Álamo y Totana (más del 11%), seguidos por Lorca y Los Alcázares (9%), Jumilla, Mula, Mazarrón, Yecla y Torre-Pacheco (en torno al 7%). Otros seis municipios cuentan con entre 4% y 5% de ecuatorianos: Calasparra, Archena, Lorquí, Ceutí, San Javier y San Pedro del Pinatar.

TABLA A.3. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE MURCIA (Municipios con más de 100 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Murcia (total provincial)	50.937	52.727	1.370.306	189.053	3,7
Murcia	10.086	10.452	416.996	46.344	2,4
Lorca	8.140	8.508	89.936	17.923	9,1
Cartagena	4.264	4.449	208.609	26.605	2,0
Totana	3.273	3.487	28.360	5.695	11,5
Mazarrón	2.346	2.463	30.841	12.441	7,6
Yecla	2.318	2.296	33.964	4.011	6,8
Molina de Segura	1.962	2.013	57.431	6.982	3,4
Torre-Pacheco	1.888	1.986	28.152	6.460	6,7
Jumilla	1.881	1.876	24.124	3.582	7,8
Fuente Álamo de Murcia	1.686	1.766	14.261	4.428	11,8
Mula	1.261	1.263	16.283	2.207	7,7
Alcázares (Los)	1.209	1.204	13.355	4.843	9,1
San Javier	1.112	1.190	27.622	7.052	4,0
Alcantarilla	980	984	38.584	3.083	2,5
Cieza	826	841	34.735	2.538	2,4
San Pedro del Pinatar	819	886	21.234	4.627	3,9
Archena	814	849	16.707	2.115	4,9
Caravaca de la Cruz	786	795	25.257	2.389	3,1
Águilas	642	662	32.450	4.038	2,0
Calasparra	493	505	9.969	1.003	4,9
Torres de Cotillas (Las)	485	508	18.842	1.573	2,6
Abarán	423	432	12.919	1.065	3,3
Ceutí	387	388	8.910	806	4,3
Bullas	377	383	11.852	817	3,2
Alhama de Murcia	346	355	18.779	2.825	1,8
Puerto Lumbreras	345	354	12.881	1.581	2,7
Santomera	345	350	13.919	1.935	2,5
Beniel	321	327	10.085	1.864	3,2
Lorquí	298	305	6.493	884	4,6
Alguazas	293	300	8.177	1.042	3,6
Cehegín	141	145	15.553	1.216	0,9
Unión (La)	130	133	16.082	1.441	0,8

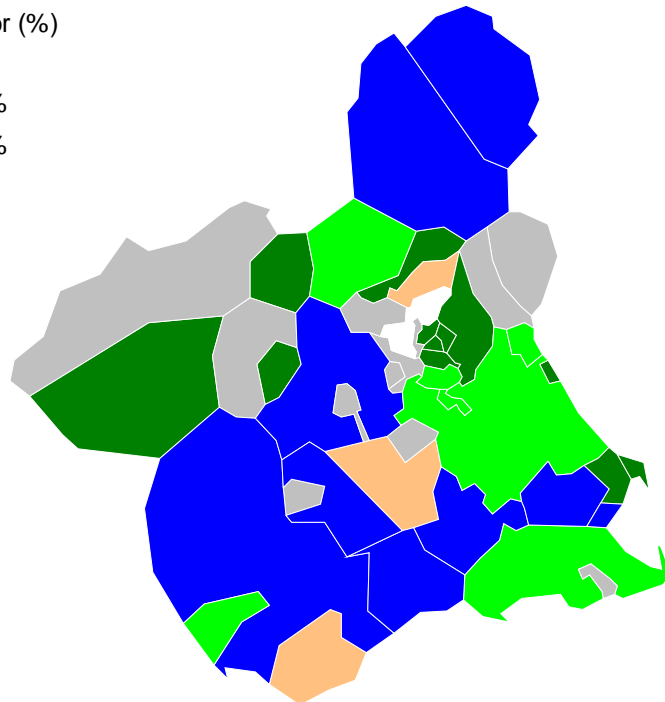
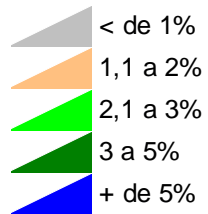
MAPA A.3.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. MURCIA

Nacidos en Ecuador (Nº)



MAPA A.3.2. % DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador (%)



4. VALENCIA

Población total:	2.463.592
Extranjeros:	231.084
Ecuatorianos:	29.495
Nacidos en Ecuador:	29.465
% extranjeros s/ población total	9,3%
% nacidos en Ecuador s/ población total	1,2%
% municipios con ecuatorianos	69,2%

En 184 de los 266 municipios de la provincia (el 69%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 1,2% de la población provincial.

El 62% está empadronado en la ciudad de Valencia; el resto se encuentra muy disperso en núcleos pequeños. Sólo en Gandía se superan los 1.000 empadronados. Más de 500 tienen Ontinyent (al sur de la provincia, en el interior), Mislata, Xirivella y Torrent (en el área de expansión de la capital en torno a la carretera A3). Con más de 250 ecuatorianos aparecen Oliva (en la costa sur), Chiva, Burjasot y Paterna (eje A3), Massamagell (costa norte), Alfafar (periferia sur de Valencia).

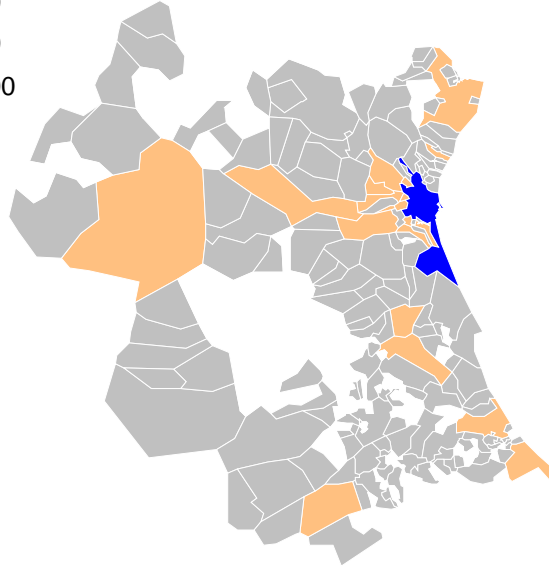
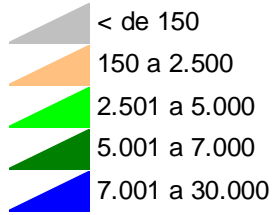
Desde el punto de vista de su importancia relativa destacan municipios con escaso número de ecuatorianos, como Montaverner, Montichelvo o Algimia de Alfara (2,6% o más), Camporrobles, Font de la Figuera o Albaida (2% o más) pero también otros con concentraciones más numerosas, como Chiva (2,7%) o la capital provincial (2,2%).

TABLA A.4. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE VALENCIA
(Municipios con más de 100 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Valencia (total provincial)	29.465	29.495	2.463.592	231.084	1,2
Valencia	18.119	18.176	805.304	97.708	2,2
Gandia	1.273	1.269	74.827	14.982	1,7
Ontinyent	689	706	36.368	4.225	1,9
Mislata	579	575	43.363	4.027	1,3
Xirivella	530	530	30.123	3.217	1,8
Torrent	511	514	74.616	5.925	0,7
Oliva	356	359	26.844	6.019	1,3
Burjassot	345	332	37.756	2.728	0,9
Chiva	337	331	12.398	1.036	2,7
Massamagrell	322	308	14.388	851	2,2
Alfajar	293	293	20.322	2.033	1,4
Paterna	255	247	57.343	4.155	0,4
Catarroja	242	241	24.916	1.624	1,0
Alzira	235	236	43.253	3.509	0,5
Sagunto	231	238	62.702	4.892	0,4
Requena	225	225	20.216	1.515	1,1
Quart de Poblet	220	223	25.430	1.262	0,9
Algemesí	218	220	27.326	1.911	0,8
Alaqués	158	157	30.104	1.513	0,5
Païporta	158	153	21.846	1.169	0,7
Manises	150	145	29.717	1.844	0,5
Moncada	148	142	20.815	1.001	0,7
Llíria	141	148	21.078	2.309	0,7
Xàtiva	134	141	28.474	2.394	0,5
Puçol	134	127	17.249	1.261	0,8
Pobla de Farnals (la)	126	133	6.473	690	1,9
Albaida	123	128	6.273	513	2,0
Bétera	122	120	18.927	1.035	0,6
Rafelbuñol	122	123	6.874	383	1,8
Silla	117	111	18.756	1.983	0,6
Castelló de la Ribera	114	119	7.379	542	1,5
Aldaia	111	111	27.704	1.116	0,4
Puig	109	108	8.006	513	1,4

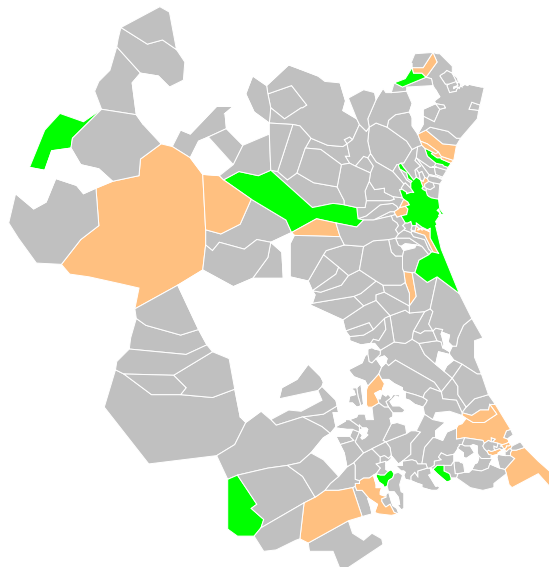
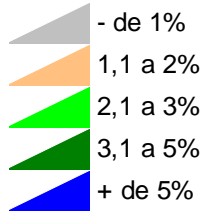
MAPA A.4.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. VALENCIA

Nacidos en Ecuador (Nº)



MAPA A.4.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador (%)



5. ALICANTE

Población total:	1.783.555
Extranjeros:	359.150
Ecuatorianos:	24.414
Nacidos en Ecuador:	24.074
% extranjeros s/ población total	20,1%
% nacidos en Ecuador s/ población total	1,3%
% municipios con ecuatorianos	73,8%

En 104 de los 141 municipios de la provincia (el 74%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 1,3% de la población provincial.

En esta provincia no existe ningún gran núcleo de concentración principal: los principales seis municipios concentran casi la mitad de los ecuatorianos (49%). Por orden de importancia son: Alicante, Elche, Torrevieja, Orihuela, Benidorm y Dénia; todos ellos en la costa, cada uno con más de 1.000 ecuatorianos empadronados. Con más de 500 y menos de 1.000 figuran otros ocho municipios: Pilar de la Horadada, Alcoy, Callosa d'en Sarrià, Novelda, Ibi, Villena, Albaterra y Jávea.

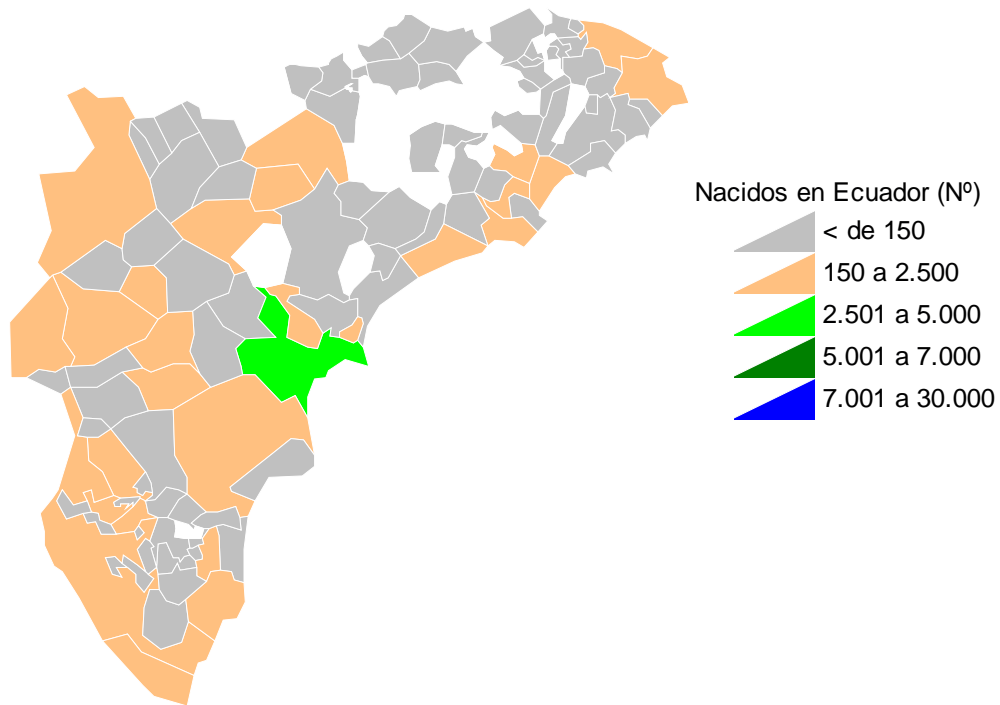
Desde el punto de vista de la importancia relativa destaca claramente Callosa d'en Sarrià (municipio interior, vecino a Altea) donde el 9,7% de la población es de origen ecuatoriano. A continuación aparecen núcleos pequeños como Albaterra, Benimantell o Cox (4-5%%), junto a Pilar de la Horadada (4,2%). Exceptuando este último caso, las mayores densidades se registran en municipios pequeños del interior provincial. En cambio, en los costeros con mayor número de ecuatorianos el porcentaje no supera el 2%.

TABLA A.5. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE ALICANTE

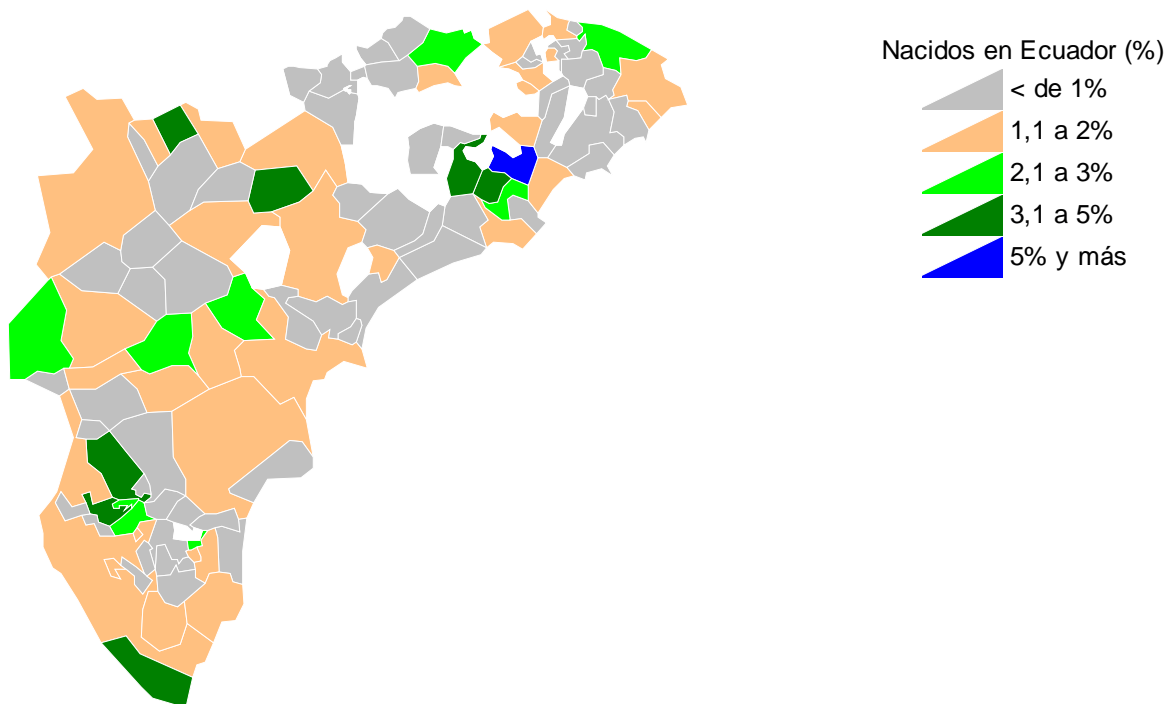
(Municipios con más de 100 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Alicante (total provincial)	24.074	24.414	1.783.555	359.150	1,3
Alicante	4.064	4.064	322.431	37.416	1,3
Elche	2.237	2.286	219.032	21.025	1,0
Torreveija	1.844	1.821	92.034	46.337	2,0
Orihuela	1.357	1.390	77.979	27.310	1,7
Benidorm	1.221	1.248	67.627	17.908	1,8
Dénia	1.039	1.052	41.591	11.827	2,5
Pilar de la Horadada	828	865	19.578	8.583	4,2
Alcoy	798	807	60.590	2.536	1,3
Callosa d'en Sarrià	770	796	7.939	2.087	9,7
Novelda	768	797	26.335	1.963	2,9
Ibi	719	731	23.360	1.688	3,1
Villena	571	600	34.186	2.186	1,7
Albatera	543	551	10.878	1.769	5,0
Jávea	502	516	29.279	15.428	1,7
Callosa de Segura	468	487	17.366	2.199	2,7
Elda	447	444	55.138	3.008	0,8
Altea	392	398	21.898	7.112	1,8
Aspe	318	328	18.821	1.364	1,7
Nucía (La)	291	293	14.006	6.154	2,1
Cox	274	287	6.464	650	4,2
San Vicente del Raspeig	272	272	47.706	2.866	0,6
Villajoyosa	253	249	29.263	4.738	0,9
Monóvar	224	229	12.841	1.073	1,7
Rojales	220	228	15.987	11.096	1,4
Pinós (El)	170	174	7.315	802	2,3
Sant Joan d'Alacant	166	167	20.430	2.171	0,8
Castalla	157	158	9.331	1.193	1,7
Crevillent	137	137	27.815	2.957	0,5
Campello (El)	136	132	24.674	4.598	0,6
Pego	126	122	10.721	1.848	1,2
Bigastro	125	130	6.303	933	2,0
Polop	125	128	3.636	1.229	3,4
Petrer	123	123	33.026	1.199	0,4
Alfàs del Pi (l')	121	120	18.469	9.800	0,7
Jijona	116	117	7.596	565	1,5
Monforte del Cid	109	109	6.157	612	1,8
Mutxamel	107	108	19.264	1.903	0,6
Agost	105	106	4.723	482	2,2

MAPA A.5.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. ALICANTE



MAPA A.5.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO



6. NAVARRA

Población total:	601.784
Extranjeros:	55.444
Ecuatorianos:	13.810
Nacidos en Ecuador:	14.074
% extranjeros s/ población total	9,2%
% nacidos en Ecuador s/ población total	2,3%
% municipios con ecuatorianos	57,0%

Sólo en 155 de los 272 municipios de la Comunidad Foral de Navarra (el 57%) hay empadronadas personas nacidas en Ecuador; a pesar de ello, en conjunto éstas representan el 2,3% de la población. Por tanto, encontramos municipios “vacíos” de inmigrantes y otros con un porcentaje significativo de ellos.

En cuanto a su volumen, el municipio con mayor implantación de ecuatorianos es la capital: en Pamplona reside el 40% del total de la región. Sólo otros cinco cuentan con más de 500 ecuatorianos empadronados: Tudela, Estella-Lizarra, Burlada, Peralta y Barañain; en conjunto, reúnen al 22,9% de los ecuatorianos. Por tanto, casi las dos terceras partes residen en estos seis núcleos, todos situados en la mitad sur de la comunidad o en la periferia de Pamplona-Iruña.

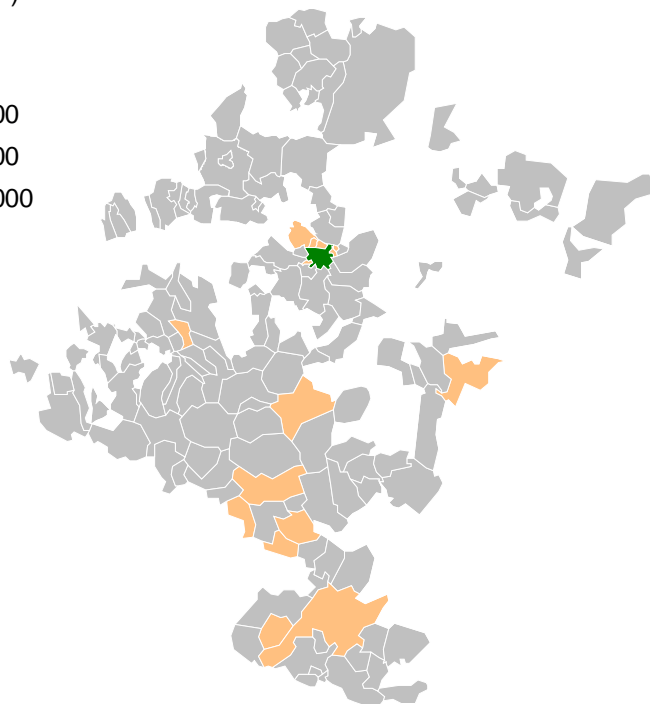
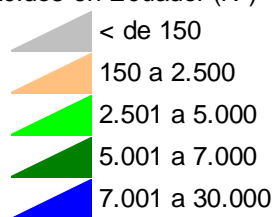
En cambio, en el mapa de “densidad” (ecuatorianos respecto a la población municipal) destacan con gran claridad municipios de la mitad sur, pero de escaso tamaño, como Ancín (el 16,7%), Murieta, Mues o Milagro (8-9%) junto a Peralta (10%). En catorce municipios navarros hay 5 o más ecuatorianos por cada 100 habitantes, y en otros nueve el porcentaje se sitúa entre el 3% y el 4,7%.

TABLA A.6. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE NAVARRA (municipios con más 74 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Navarra	14.074	13.810	601.874	55.444	2,3
Pamplona - Iruña	5.604	5.380	195.769	20.520	2,9
Tudela	829	849	32.802	4.570	2,5
Estella - Lizarra	655	651	13.892	1.334	4,7
Burlada	631	614	18.388	1.863	3,4
Peralta	592	604	5.833	959	10,1
Barañain	516	491	22.401	2.644	2,3
Cintruénigo	456	452	6.783	1.042	6,7
Berriozar	323	308	8.555	1.120	3,8
Milagro	282	291	3.054	581	9,2
Sangüesa	223	223	5.093	416	4,4
Ansoáin	202	195	9.952	674	2,0
Azagra	191	194	3.793	513	5,0
Villafranca	183	189	2.881	534	6,4
Tafalla	165	164	11.040	1.045	1,5
Villava/Atarrabia	162	156	10.295	671	1,6
Alsasua	144	140	7.501	478	1,9
Caparroso	142	146	2.602	345	5,5
Cascante	140	140	3.957	388	3,5
Cadreita	127	127	2.098	339	6,1
Ribaforada	106	105	3.478	383	3,0
Murchante	90	90	3.363	323	2,7
Baztan	87	88	7.827	371	1,1
Funes	85	84	2.396	409	3,5
Irurtzun	80	83	2.192	341	3,6
Zizur Mayor	80	74	13.197	679	0,6
Vera de Bidasoa	78	77	3.727	223	2,1
Corella	75	73	7.713	1.099	1,0
Orkoien	75	72	2.251	204	3,3

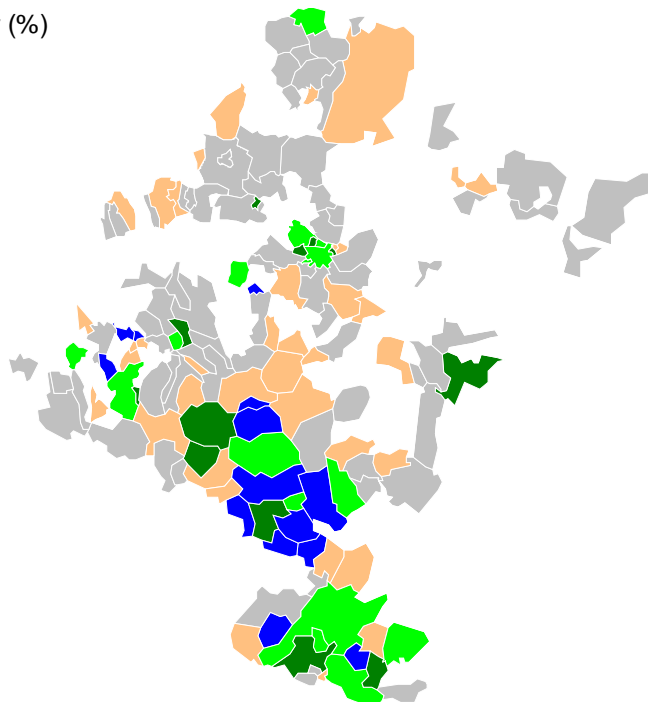
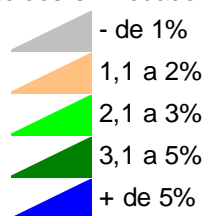
MAPA A.6.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. NAVARRA

Nacidos en Ecuador (Nº)



MAPA A.6.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador (%)



7. BALEARES

Población total:	1.001.062
Extranjeros:	167.751
Ecuatorianos:	13.758
Nacidos en Ecuador:	13.447
% extranjeros s/ población total	16,7%
% nacidos en Ecuador s/ población total	1,3%
% municipios con ecuatorianos	95,5%

Hay ecuatorianos en 64 de los 67 municipios de la región, es decir, en el 96% de los ayuntamientos baleares; en conjunto éstos representan el 1,3% de la población de la comunidad autónoma.

Los principales núcleos de concentración son las capitales insulares, entre las tres reúnen a dos tercios del total: Palma de Mallorca (45,8% del total), Ibiza (13,7%) y Mahón (7%). Destacan, además, Manacor, Inca, Capdepera, Artà y Pollença (isla de Mallorca), Mahón (Menorca) y Sta. Eulalia del Río y Sant Antoni de Portmany (Ibiza).

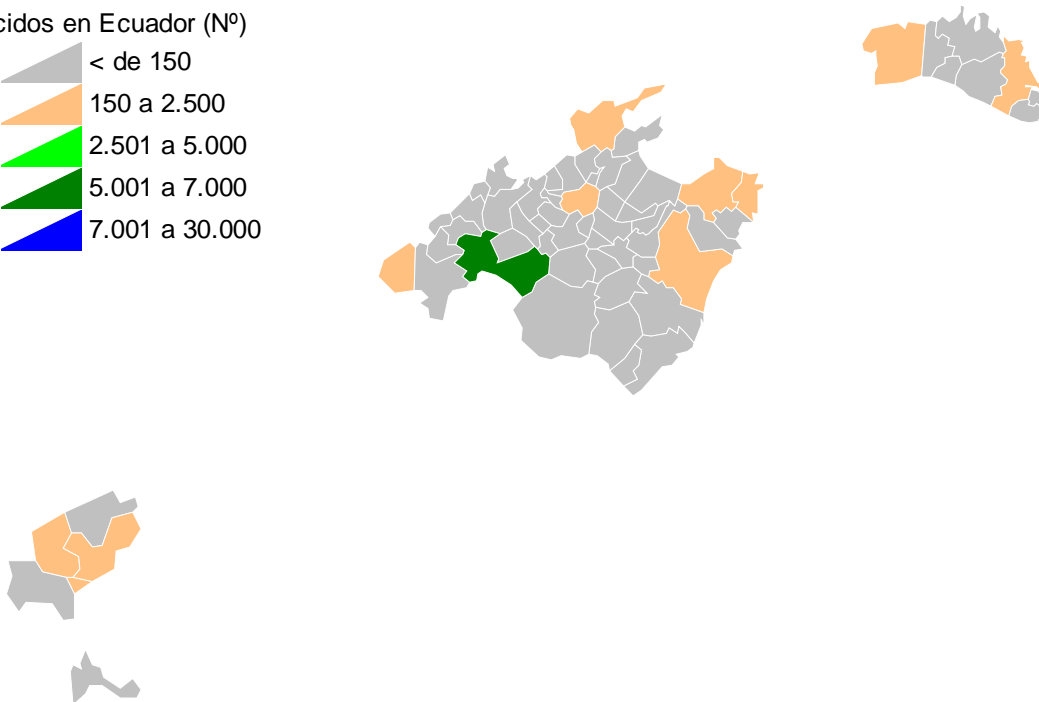
El máximo porcentaje respecto a la población municipal se registra en María de la Salut (6,9%), núcleo del interior de Mallorca. Otros valores destacado corresponden a Ibiza (4%), Mahón, Artà y Montuiri (3%). Otros ocho municipios superan la media regional (1,3%), todos están situados en las islas de Mallorca y Menorca.

TABLA A.7. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE BALEARES (municipios con más de 50 empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Baleares	13.447	13.758	1.001.062	167.751	1,3
Palma de Mallorca	6.160	6.411	375.048	55.230	1,6
Eivissa	1.839	1.881	42.884	8.474	4,3
Mahón	941	968	27.893	4.243	3,4
Manacor	510	527	37.165	5.762	1,4
Ciudadella de Menorca	400	406	27.468	2.912	1,5
Inca	330	330	27.301	3.977	1,2
Santa Eulalia del Río	228	227	27.152	5.666	0,8
Artá	205	204	6.730	890	3,0
Capdepera	195	193	11.074	2.877	1,8
Sant Antoni de Portmany	187	188	19.673	4.276	1,0
Andratx	164	152	10.410	3.081	1,6
Pollença	151	152	16.398	3.757	0,9
Maria de la Salut	148	148	2.141	368	6,9
Son Servera	137	136	10.951	2.134	1,3
Campos	133	133	8.296	1.342	1,6
Calvi	122	114	45.284	13.312	0,3
Alcúdia	120	115	16.176	4.128	0,7
Santa Margalida	109	110	10.204	2.413	1,1
Sant Josep de sa Talaia	108	108	19.224	3.970	0,6
Llucmajor	107	104	31.381	5.324	0,3
Marratxí	89	85	29.742	1.244	0,3
Castell (Es)	85	85	7.475	1.200	1,1
Sóller	81	79	12.847	1.960	0,6
Montuïri	78	77	2.576	349	3,0
Alaior	68	68	8.933	1.481	0,8
Santanyí	59	62	11.172	2.979	0,5
Ferrieres	54	51	4.476	248	1,2
Pobla (Sa)	51	54	12.122	2.375	0,4

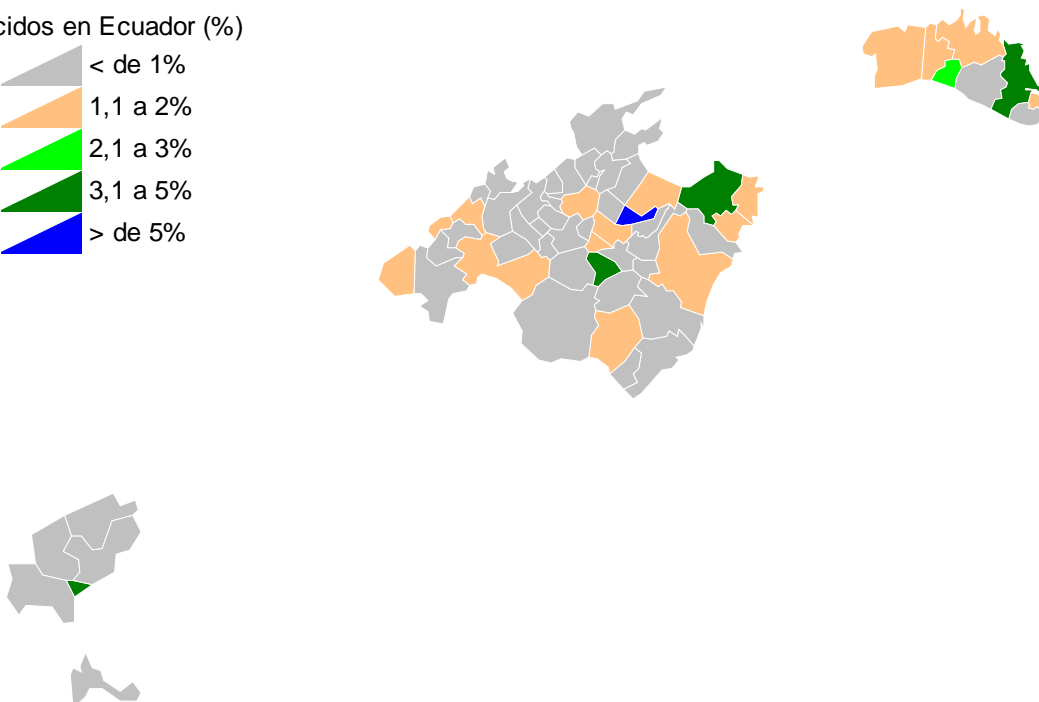
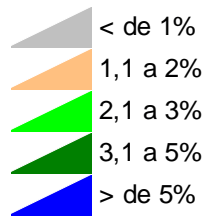
MAPA A.7.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. BALEARES

Nacidos en Ecuador (Nº)



MAPA A.7.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador (%)



8. ZARAGOZA

Población total:	917.288
Extranjeros:	76.847
Ecuatorianos:	10.556
Nacidos en Ecuador:	10.451
% extranjeros s/ población total	8,3%
% nacidos en Ecuador s/ población total	1,1%
% municipios con ecuatorianos	27,4%

En 80 de los 292 municipios de la provincia (apenas el 27%) están empadronadas personas nacidas en Ecuador; en conjunto éstas representan el 1,1% de la población provincial. Por tanto, la implantación cubre menos de la tercera parte del territorio y con una densidad moderada.

Numéricamente destaca de forma clara la capital provincial, que acoge al 89,4% de los ecuatorianos empadronados en la provincia. El restante 11% se distribuye en núcleos reducidos en otros municipios; sólo tres –Tarazona, Utebo y Tauste- cuentan con más de 100 empadronados.

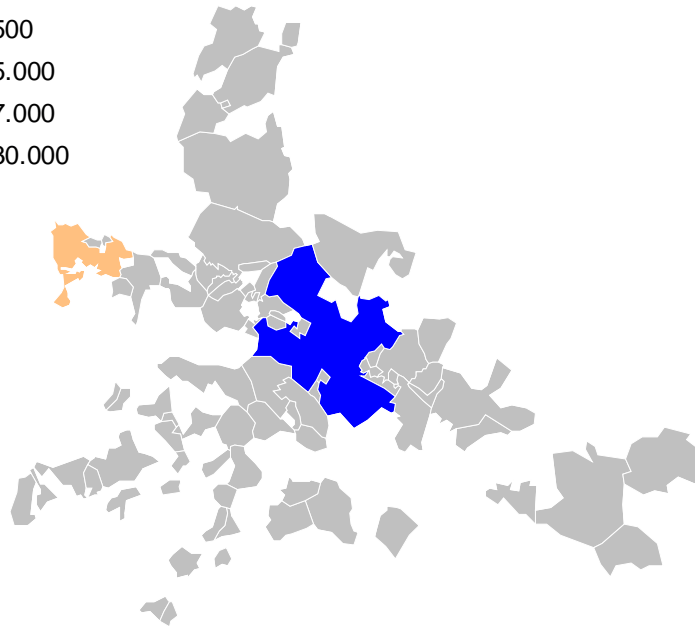
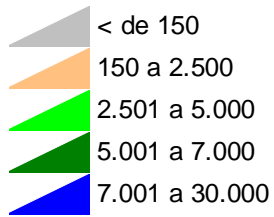
En cuanto a la importancia relativa de los migrantes respecto a la población municipal, los casos más destacados son pueblos pequeños, como Lobera de Onsella (3,7%), Santa Criz de Grío, Nuez de Ebro, Malón o Berrueco (2% o más). Entre los núcleos con mayor número de ecuatorianos destaca Tarazona (2,3%) seguido a bastante distancia por Zaragoza (1,4%).

TABLA A.8. POBLACIÓN ECUATORIANA EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (Municipios con 10 o más empadronados)

Municipio	Nacidos	Ecuatorianos	Población	Extranjeros	%nac/pobl.
Zaragoza (total provincial)	10.451	10.556	917.288	76.847	1,1
Zaragoza	9.342	9.469	649.181	55.800	1,4
Tarazona	249	249	11.027	678	2,3
Utebo	117	117	14.920	1.261	0,8
Tauste	115	116	7.503	979	1,5
La Almunia de Doña Godina	53	53	7.023	1.524	0,8
Ejea de los Caballeros	46	48	16.785	1.459	0,3
Illueca	42	42	3.288	226	1,3
Calatayud	41	40	20.001	2.785	0,2
Daroca	36	36	2.326	208	1,5
Sádaba	29	29	1.713	115	1,7
Épila	19	19	4.184	417	0,5
Alagón	18	16	6.293	386	0,3
Muela (La)	17	16	3.567	170	0,5
Puebla de Alfindén (La)	17	15	4.029	201	0,4
Cuarte de Huerva	16	16	3.837	264	0,4
Nuez de Ebro	16	16	699	39	2,3
María de Huerva	15	15	2.917	215	0,5
Caspe	14	14	8.486	1.027	0,2
Alhama de Aragón	13	13	1.129	115	1,2
Zuera	13	13	6.424	561	0,2
Pedrola	12	12	3.168	285	0,4
Fuentes de Ebro	11	10	4.002	290	0,3
Pinseque	11	10	2.724	141	0,4
Cadrete	10	11	2.431	111	0,4
Novallas	10	10	818	42	1,2
Pina de Ebro	10	10	2.399	181	0,4

MAPA A.8.1. NACIDOS EN ECUADOR POR MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO. ZARAGOZA

Nacidos en Ecuador



MAPA A.8.2. PORCENTAJE DE INMIGRANTES ECUATORIANOS POR MUNICIPIO

Nacidos en Ecuador

